

Infancia, escuela e higienización

Un acercamiento a las escuelas de Medellín (1918 – 1946)

Estudiante

Dany Esteban Valencia Espinosa

Cohorte 24 - Medellín

Asesor temático y metodológico

Jair Hernando Álvarez Torres, PhD.

Universidad de Medellín

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Maestría en Educación

Trabajo de Grado

Medellín

2022

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido	2
Tabla de Figuras	5
Resumen	6
Palabras Clave	6
Abstract	7
Introducción	8
Planteamiento del Problema	16
Justificación	21
Objetivos	24
Objetivo General	24
Objetivos Específicos	24
Marco Teórico	25
Marco Referencial	25
La Escuela	25
La Infancia	29
La Higiene	34
Higienización de las Escuelas y la Infancia	37
Marco Conceptual	38
Escuela	39

	3
Infancia	40
Higiene	43
Discursos	45
Diseño de Investigación	47
Textual	57
Relacional	58
Crítico	58
Proceso de Investigación	59
Resultados	61
La Higienización de la Infancia	64
Higiene Física	68
Higiene Moral	69
Higiene Social	70
La Higienización de la escuela	72
Los Discursos Higienistas	81
El Discurso Higienista-Pedagógico	81
El Discurso Higienista-católico	83
El Discurso Higienista-Moralista	84
El Discurso Higienista de la Limpieza	84
El Discurso de Higienista-Urbanista	85

	4
El Discurso de la Sanidad	86
El Discurso Científico	86
El Discurso de la Inspección	87
El Discurso Higienista-Publicitario	88
Análisis de los discursos	99
Conclusiones	107
Fuentes Documentales	113
Referencias	115
Apéndices	122
Apéndice A. Ilustración de Base de Datos Para Fuentes Primarias	122
Apéndice B. Formato de Ficha Para Fuentes Documentales	123

Tabla de Figuras

Figura 1	18
Figura 2	73
Figura 3	78
Figura 4	86
Figura 5	89
Figura 6	90
Figura 7	93
Figura 8	95
Figura 9	96
Figura 10	97
Figura 11	103
Figura 12	105

Resumen

La escuela, como muchas instituciones, ha pasado por un proceso de higienización por cuenta de la emergencia que produjo la pandemia de la COVID-19, sin embargo, no es la primera vez que la escuela pasa por una experiencia como esta. A principios del siglo XX, la ciudad de Medellín atravesó un proceso higienizador que fue justificado por elementos como: la entrada de la pandemia de la gripe española en 1919; el surgimiento de discursos higienistas de los cuerpos, los espacios, y las razas; la profesionalización en áreas de la medicina y la arquitectura de algunos medellinenses, y el proceso de modernización y civilización de la ciudad. Al igual que ahora, la escuela no fue ajena a estos cambios.

En consonancia con lo anterior, este trabajo se centra en los discursos alrededor de la higienización de la infancia que circularon desde, hacia y dentro de las escuelas de Medellín entre 1918 y 1946, periodo que evidenció algunas continuidades, pero, sobre todo, transformaciones significativas para el país, la ciudad y la escuela.

Como propósito se plantea el objetivo de analizar los discursos en mención a través de un ejercicio de documentación historiográfica del proceso de modernización, medicalización e higienización de la Ciudad. Con esto, se quiere a su vez evidenciar los cambios que el mencionado proceso introdujo en la escuela, para abordar los discursos en torno a la infancia, la higienización y la misma escuela como posibles generadores de discontinuidades y continuidades, elementos aislados o como resultado de los momentos de cambio en el periodo de estudio.

Palabras Clave

Escuela, higiene, infancia, discurso.

Abstract

Like many institutions, schools have undergone a process of sanitation due to the emergency brought about by the COVID-19 pandemic. However, this is not the first time that schools have experienced such changes. In the early 20th century, the city of Medellín underwent a process of sanitation, which was justified by elements such as the Spanish flu pandemic of 1919, the emergence of hygienist discourses regarding bodies, spaces, and races, the professionalization of medicine and architecture by some Medellín residents, and the process of modernization and civilization of the city. Just as now, schools were not immune to these changes.

In line with the above, this work focuses on the discourses surrounding the sanitation of childhood that circulated from, to, and within schools in Medellín between 1918 and 1946. This period showed some continuities but, above all, significant transformations for the country, the city, and the school.

The purpose is to analyze the mentioned discourses through an exercise of historiographic documentation of the process of modernization, medicalization, and sanitation of the city. This aims to demonstrate the changes that the mentioned process introduced to the school, to address the discourses around childhood, sanitation, and the school itself as possible generators of discontinuities and continuities, isolated elements, or as a result of moments of change in the study period.

Introducción

Con la pandemia y la consecuente emergencia sanitaria que ha vivido el mundo desde marzo de 2020 hasta el momento de producción de este documento, la escuela, igual que todas las instituciones y campos sociales en Medellín y en el mundo, se ha visto enfrentada a innumerables retos, que han pasado desde el cuidado y la higiene en los espacios, la vigilancia y el mantenimiento de ciertas prácticas en sus actores a través de la educación misma, hasta la alteración de las formas, y en contados casos de los modelos de enseñanza.

Es justamente en circunstancias como las vividas con la pandemia de la COVID-19, donde la educación, lejos de pasar a segundo plano, adquiere mayor relevancia, y es por esto mismo que su protagonismo social la pone en el deber de aportar en el enfrentamiento de esta crisis.

Autores como Margaret Sinclair, mencionan que si bien en momentos de emergencia, la educación puede ser menos accesible, adquiere mayor importancia, no solo por ser un derecho en sí, sino por facilitar el acceso a otros derechos que frecuentemente se ven vulnerados, sobre todo en tiempos de crisis.

Además de ello, menciona que la educación en este tipo de situaciones puede ayudar a proporcionar un sentido de normalidad; puede servir como soporte psicológico para experiencias traumáticas; provee protección a grupos marginados, y transmite habilidades y valores para el cuidado y prevención del VIH/sida (Sinclair, 2007, p. 52).

En el mismo orden de enunciación de Sinclair en cuanto al cuidado y la prevención de enfermedades como el VIH/sida, pueden entrar a consideración, otras patologías como la COVID-19, donde el cuidado y su prevención, pasó, entre otros aspectos, por unas prácticas de higiene a considerar, que la escuela comenzó a asumir como propias, para ser reproducidas con

los diferentes actores de la sociedad. Este tipo de dinámicas transformadoras de las prácticas en la escuela, gracias a los discursos que comienzan a circular o entran en vigor en el presente, también han sucedido en otros momentos de la historia misma de la escuela en la ciudad de Medellín.

Otro elemento para recalcar es la reducción en la accesibilidad a la educación por cuenta de las situaciones de emergencia, en el caso de la COVID-19, la situación ha sido apremiante, ya en junio de 2020, Guillermo Ramón Ruiz, alertaba sobre cómo la escala y celeridad del cierre de las instituciones de educación, tanto de los niveles obligatorios como superiores, implicarían graves consecuencias en el acceso al saber y al conocimiento y, por tanto, al derecho a la educación (Ruiz, 2020).

Así mismo, Ruiz planteaba lo problemático del alargamiento de esta situación y de la implementación de modelos de educación a distancia, que además de afectar la salud de las comunidades escolarizadas, podría tener impactos a largo plazo, mientras aumenta la desigualdad educativa “ya existente dado que pone en evidencia brechas de diferentes tipos a las visibles en la presencialidad: brechas de infraestructura, de conectividad, de posibilidades de usos formativos por parte de docentes y estudiantes de los recursos tecnológicos” (Ruiz, 2020, p. 57).

Con la mencionada situación de la COVID-19, los retos que se han impuesto a la escuela, y el consecuente proceso de higienización que no se limita a esta institución, se hace necesario mirar al pasado, donde se encuentra que muchos de los retos y situaciones que enfrenta la escuela actualmente, no son ajenos a otros momentos históricos.

Con esto, un elemento que se halla en la escuela del pasado (como en la del presente), y que servirá como noción de análisis en este trabajo, son algunos discursos higienistas que la atraviesan, o que se generan en ella:

- El discurso de la higiene del cuerpo.
- El discurso de la higiene moral.
- El discurso de la higiene del espíritu.

Es así como la relación entre los discursos que circulan hacia la escuela, desde la escuela y dentro de la escuela, y los momentos de crisis, no es exclusiva de la contemporaneidad, sino que puede extrapolarse en el tiempo, y es precisamente bajo esta idea que el presente texto marca como objetivo analizar los discursos que circularon en la escuela en el proceso de higienización de la infancia, durante el periodo comprendido entre 1918 y 1946 en Medellín.

Se toman como nociones de análisis la infancia, la higienización y la escuela, esta última además es tomada como el escenario de circulación y de validación de los discursos alrededor de las tres nociones iniciales.

Para lograr el objetivo mencionado se parte de una mirada del trasegar de la escuela, la infancia y la higiene en el contexto histórico de estudio, para pasar a un acercamiento de estas mismas nociones a través de diferentes autores que permita establecer un marco de entendimiento común para la investigación, cuyo proceso está ligado al trabajo de archivo tanto en fuentes físicas como virtuales y digitalizadas y donde se permite un abordaje al proceso de higienización de la infancia, de la escuela y a la enunciación de los diferentes discursos higienistas encontrados y con posibilidades de enunciación en esta pesquisa, junto con su análisis textual, relacional y crítico.

La periodización dada (1918 - 1946) obedece, entre otros, a los diferentes elementos que se nombran a continuación:

- En 1918 se consolidó y legitimó un discurso higienicista, alrededor de la necesidad de regenerar las razas y cuya seña más visible es el discurso dado por Miguel Jiménez López en el marco del tercer congreso médico colombiano reunido en Cartagena en enero del año mencionado (Jiménez, 1920), acompañado de una fuerte preocupación por parte de los intelectuales de la época frente a la ausencia de una educación o cultura física en los colombianos (Álvarez y Cortés, 2018) y (Runge, Muñoz y Álvarez, 2005).
- La pandemia de la gripe española, cuyo momento más álgido se habría dado en 1918, pero su llegada a Medellín solo se habría evidenciado en los últimos meses de 1919 (González, 2020).
- El proceso de modernización e higienización de la Ciudad, que comenzó a finales del siglo XIX (Peña, 2009), pero se consolidó en los primeros años del siglo XX, evidenciado en iniciativas como la Sociedad de Mejoras Públicas y los proyectos de ciudad, dentro los que cabe mencionar la intención de crear un alcantarillado en Medellín.
- El proceso de industrialización en la ciudad de Medellín que sedujo a muchos de los campesinos antioqueños a desplazarse allí en busca de mejores condiciones laborales y educativas, lo cual generó un crecimiento demográfico no planeado y detonó un énfasis muy fuerte en la necesidad de realizar acciones a favor de la higiene (Álvarez, 2006, p. 151) y (Álvarez, 2012, p. 53).

- Los constantes desbordes del Río Medellín y sus inundaciones, que causaban problemas de salubridad y seguridad y fueron solventadas con parte de su canalización en 1925 (Betancur, 2015).
- La inauguración del sistema de alcantarillado en 1936, aunque solo cubría el centro de la ciudad (Arboleda & Chicangana-Bayona, 2015).
- Hasta la década de los cuarenta, la mayoría de la ciudad no tenía un sistema de alcantarillado ordenado, y las aguas usadas solían ir a las fuentes hídricas cercanas (Arboleda & Chicangana-Bayona, 2015).
- De igual modo, en la década de los cuarenta se dio un avance significativo en el acueducto de la ciudad con la construcción de diferentes tanques de distribución alrededor del denominado “Plan Rigal” (Betancur, 2015).
- En 1946 se construyó un alcantarillado mayor en la ciudad, que recogía las aguas residuales a colectores destinados, aunque de dichos colectores, las aguas llegarían al Río Medellín (Betancur, 2015), con esto se buscaba que otros afluentes menores no recibieran más aguas residuales.
- Es precisamente con la consolidación del denominado “Plan Rigal”, propuesto por el ingeniero René Rigal en 1913, que buscaba, entre otros elementos, la instalación de tubería de hierro para el sistema de aguas de la ciudad junto con los diferentes tanques de distribución y recolección correspondientes (Perfetti, 1995), que se vio cumplido uno de los principales propósitos de la Sociedad de Mejoras Públicas como lo era “transformar a Medellín en una ciudad moderna en un breve tiempo” (Londoño, 2007, p. 75).

- Para la década de los cuarenta, el papel de la Sociedad de Mejoras Públicas perdió el protagonismo que tuvo sobre todo en la década de los veinte y los treinta (Londoño, 2007), es en dicha década donde se marca el hito de cierre del presente estudio.

Sumado a lo anterior, la escuela también tuvo marcados cambios en Medellín entre 1918 y 1946, en primera medida obedecidos a la ley 39 de 1903 y su respectivo decreto reglamentario de 1904 que devolvió a la Iglesia el poder sobre la educación (Cifuentes & Camaro, 2016) y de la misma manera sobre la infancia, la raza y la higiene, esto a su vez marcaría la dirección de la escuela durante gran parte del siglo XX, pues para algunos intelectuales activos en los escenarios académicos y políticos de la época, el debate sobre la raza con respecto a la infancia, la educación y la escuela, “tendrá repercusiones muy fuertes en cuanto a la concepción educativa y formativa del pueblo colombiano en lo concerniente al ideal de hombre a formarse en las escuelas” (Álvarez, 2006, pp.149-150).

Durante la década de los veinte, tomó fuerza además el movimiento de la Escuela Nueva o la Escuela Activa como discurso pedagógico que comenzó a ocupar un lugar importante en la educación colombiana del siglo XX, donde se concebía al sujeto que aprende como un sujeto activo del conocimiento (Sáenz et al., 1997a), pero el énfasis estuvo fuertemente centrado en el movimiento o actividad intensa en el infante para el desarrollo de su locomoción y de sus funciones nutritivas, aspectos claves para una complexión fuerte y funcional en el sujeto moderno (Álvarez, 2017, p. 247). Este sujeto y su cuerpo, fueron pensados en la escuela como elementos importantes para aportar al progreso de la sociedad a partir de su formación y funcionalidad, desde su fuerza física y su motricidad, es decir:

el cuerpo se verá entonces sometido a cumplir estos intereses estatales, tanto desde su fuerza física y su motricidad como desde la parte intelectual y reflexiva, esto es, los primeros son aquellas personas que buscan una oportunidad diferente para subsistir que no fuese necesariamente trabajar en el campo y se van a las industrias a ofrecer su mano de obra; y los segundos son aquellos sujetos formados en el exterior para desempeñarse profesionalmente como dirigentes de las empresas en crecimiento, e incluso, para dirigir directamente las riendas del Estado. (Álvarez, 2012, p. 59).

La escuela le apostaría entonces a formar sujetos funcionales para la época en cuanto a los intereses económicos, pero también frente a la salud a través de procesos de higienización, en la constitución misma de su subjetividad, y en la organización del espacio público, siendo consideradas ambas acciones como parte de una sociedad civilizada y moderna, en una sociedad polarizada de manera predominante por la ideología liberal y conservadora de la época.

En este proceso de modernización de la vida cotidiana del sujeto, ingresaron algunas prácticas que poco o nada eran comunes para la mayoría de las personas, tales como la propagación del juego como parte de la escuela nueva, escuela activa o pedagogía activa; y el deporte y el entrenamiento deportivo como prácticas disciplinarias a través de poderosos sistemas de ejercicios físicos, fueron planteadas como alternativas frente a la preocupación por la decadencia de la cultura colombiana y la degeneración de la raza en particular (Álvarez y Cortés, 2018, p. 91).

Es de mencionar también que justamente en 1946 se realizaron las elecciones en las que el Partido Conservador volvió a la presidencia, lo que suele ser entendido como un momento determinante en el inicio de la denominada violencia bipartidista, y donde la educación reforzó sus principios morales católicos junto con el crecimiento del interés por la educación técnica y la

apertura de espacios para la instrucción y la formación en artes y oficios, que se materializó y se estableció de manera fuerte con vigencia hasta el día de hoy, con la creación de una institución pública creada con el ánimo de difundir la educación para el trabajo en la década del cincuenta: el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) a través del Decreto-Ley 118 del 21 de junio de 1957, siendo una iniciativa conjunta entre la Iglesia Católica, los empresarios y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Teniendo en cuenta lo anterior, el trabajo toma como referencia elementos de la actualidad para pasar a un estudio que comienza en lo descriptivo sobre todo desde el ámbito historiográfico, trasladándose de allí a lo conceptual en la vislumbración de las nociones de análisis: infancia, escuela, higienización y discurso (esta última como noción emergente) y culminándolo en el análisis mismo que toma como instrumento principal los discursos en sus posibilidades de enunciación.

Planteamiento del Problema

Este proyecto busca analizar la respuesta de la escuela a los discursos circundantes en el proceso de higienización de Medellín y su infancia, en la primera parte del siglo XX, para ello, centra su mirada en el periodo comprendido entre 1918, año en el que se legitimó un discurso higienicista, alrededor de la necesidad de regenerar las razas a través del discurso dado por Miguel Jiménez López en el marco del tercer congreso médico colombiano reunido en Cartagena en enero del año mencionado, y 1946 como año en que se materializó el alcantarillado de la Ciudad, un hito importante en cuanto a dicho proceso de higienización, aunque con un significado aparentemente distante.

Las continuidades y discontinuidades del periodo mencionado, suceden también encadenadas a una serie de circunstancias que se venían presentando desde finales del siglo XIX, donde la medicina y la higiene comenzaron a ser determinantes en Medellín, en lo que para las élites antioqueñas era el proyecto civilizador de la ciudad.

Dicho proyecto incluyó a la medicina a la vez que a las ingenierías: “Entre las profesiones liberales, la medicina fue la de más temprano desarrollo, pero su irrupción en los ordenamientos físico-políticos del espacio urbano coincidió con la de las ingenierías.” (González, 2006, p. 78)

Es de este modo, que la medicina y la arquitectura junto con las ingenierías, empezaron a ser determinantes en la construcción de la ciudad, en estos mismos años se importó desde Europa “la higiene como saber, como orientación de prácticas y como otro de los parámetros del progreso y la civilización.” (González, 2006, p. 79)

Bajo este contexto, las escuelas tomaron protagonismo, en primera instancia, como espacios físicos que hacían parte de la ciudad y, por tanto, sobre los que debía pasar ese proceso

civilizador; pero, por otro lado, la escuela fue también un instrumento de civilización de la infancia y la sociedad: de la primera, puesto que la escuela era el “espacio social en el que podía controlarse y llevarse a cabo una atención médico-higiénica sobre la infancia; en especial, sobre la infancia débil, sucia, enferma o anormal” (Naranjo, 2015, p. 14), y de la segunda, porque “a través de la escuela podía llegarse a la familia y replicar sus enseñanzas en la sociedad” (Naranjo, 2015, p. 14).

Era la escuela un receptáculo de los discursos del poder en torno al cuerpo, la moral y la espiritualidad del infante y de paso de la sociedad misma.

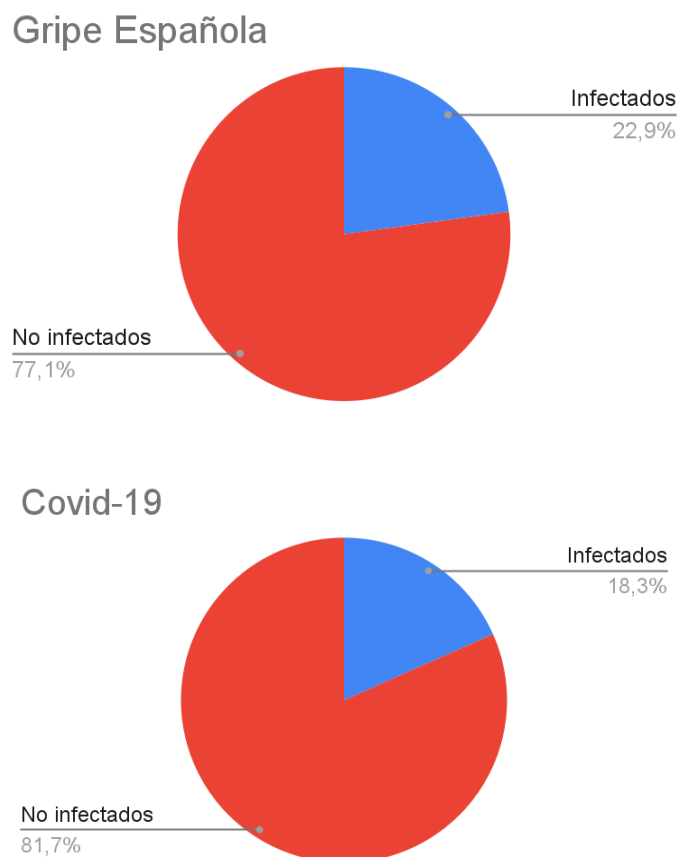
Como hito para tener en cuenta en la periodización de este trabajo, ya se mencionó el discurso de Miguel Jiménez López en el marco del tercer congreso médico colombiano reunido en Cartagena en 1918, sin embargo, fue también este año, el de la entrada al país de la denominada gripe española, enfermedad que impactó fuertemente a la capital de Colombia, pero que también llegó a Medellín un año después.

En un corto artículo sobre la pandemia de gripe española en Medellín, Adolfo León González, narra cómo en noviembre de 1919, la población de la ciudad estuvo llena de *miedo* y *pánico*, por la llegada de la enfermedad. Las autoridades expidieron una serie de recomendaciones que fortalecían la tendencia higienista que ya se venían desarrollando, recomendaciones como el aislamiento de personas con enfermedades respiratorias que los hiciera más susceptibles al contagio, el no estar cerca de personas con gripe, el uso de desinfectantes y el lavado de boca y las fosas nasales. Se usó incluso, según González, el edificio de la Escuela Modelo igual que otras infraestructuras, como hospitales para aislar a las personas con gripe. (González, 2020)

En el documento, se da cuenta de 18.088 enfermos, por dicha gripe (lo que equivale a casi un cuarto de la población de la ciudad), y de unos 56 muertos. (León, 2020). Esto, teniendo en cuenta la población del momento, son cifras considerablemente altas.

Figura 1

Comparativa entre porcentaje de población estimada como contagiada de gripe española en 1919, y por COVID-19 en 2022



Nota: Los gráficos muestran la relación entre la población y el porcentaje de personas contagiadas con la gripe española y la COVID-19. Elaborado según información de La pandemia

de la gripe española en Medellín en 1919 (González, 2020) y Alcaldía de Medellín (Alcaldía de Medellín, n.d.).

Cabe aclarar, las diferencias poblacionales de ambos momentos: para 1919 se estima según las mismas fuentes que Medellín contaba con unos 79.000 habitantes, lejos de los 2.853.901 que se estiman para el 2022.

Una de las hipótesis con las que trabaja el presente trabajo, es que una crisis como la de la gripe española en Medellín, no solo debió aumentar el interés higienizador de la ciudad (como lo ha hecho la COVID-19 desde el 2020), sino que debió tener una influencia directa en los procesos educativos.

Los espacios de la escuela posiblemente cambiaron, como cambiaron las espacialidades de la ciudad, pero más importante aún, el papel de la escuela también debió cambiar como institución articuladora, higienizadora, y normalizadora en la formación de la infancia, base de la que, en términos de Jiménez, sería una *raza regenerada*.

Para lograr asumir ese papel, la escuela debió usar una serie de mecanismos, e instrumentos como los manuales de instrucción, los currículos y las catequesis que son objeto de estudio de este trabajo y que posiblemente permearon en la corporalidad, espiritualidad y mentalidad de la infancia.

Por otra parte, es necesario mencionar, que como fecha de cierre para esta investigación, se propone el año de 1946, año en el que se ven materializados muchos elementos de este proceso higienizador y civilizador a través de la creación del acueducto de la ciudad y que además marca un punto de inflexión en la realidad nacional, resultado sobre todo de las coyunturas políticas de mitad de siglo, cuyo abordaje será necesario en otros estudios.

Todos estos elementos sumados se abordan desde el interrogante que guía este trabajo:
¿Qué influencia tuvieron los discursos higienistas que circularon entre 1918 y 1946 en la configuración de las escuelas de Medellín y la infancia allí formada?

Justificación

Como muchos estudios de carácter histórico, el presente trabajo justifica su razón de ser en un vacío historiográfico, que se evidencia en el rastreo bibliográfico que acompaña este texto y cuyo trabajo más cercano a la problemática y momento histórico es el de Sandra Naranjo, que resume en su tesis de doctorado *Higienización de las escuelas en Colombia: 1886 – 1940* y en un artículo publicado en el 2015 titulado: “Medicalización, higiene y escuela en Colombia 1886 - 1930” y del cual se da cuenta en el marco teórico de este documento.

Además del mencionado trabajo, son incipientes los acercamientos a las categorías de higiene, escuela e infancia de manera conjunta durante la primera parte del siglo XX, más aún cuando se busca focalizar dicha conjunción en la ciudad de Medellín.

Pero más allá del mencionado vacío historiográfico, cabe mencionar que este documento se elabora en tiempos de pandemia, en momentos donde la COVID-19 ha provocado cambios estructurales y superficiales en casi todo ámbito humano, lo que a su vez ha generado interrogantes alrededor de diversas disciplinas, sin embargo, muchos de dichos interrogantes por más que sean suscitados por las condiciones actuales, no son nuevos.

En el ámbito de la educación, con la actual pandemia y las prácticas higienizadoras y de prevención que se han implementado, la relación entre los niños y jóvenes con la escuela ha cambiado radicalmente en elementos tan identificativos como el espacio (de hecho, tal relación sigue cambiando). Sin embargo, no es la primera vez que hay una transformación en el mencionado vínculo: escuela e infante.

La ciudad, y por ende la escuela, se ha enfrentado ya en diversas ocasiones a situaciones de emergencia como la actual, enfermedades como la lepra, la denominada gripe española y diversas situaciones de violencia dan cuenta de ello.

Preguntarse por la posición y alternativas de la escuela con respecto a la emergencia que vive la sociedad, es también preguntarse por lo que ha hecho y lo que ha ocurrido con la escuela en otros momentos.

Ya en 1919 la escuela tuvo que enfrentar una pandemia de gripe, que contagió a casi un cuarto de la población de la ciudad, ¿qué elementos comunes hay entre dicha situación y la actual? ¿Cuál ha sido la respuesta de la escuela? ¿Qué puntos comunes y no comunes se pueden encontrar entre el proceso higienizador de los años en que se dio la gripe española, y el que se vive actualmente en la ciudad de cuenta de la COVID-19? ¿Qué elementos del proceso mencionado pueden ayudar a entender la situación actual?

Para el acercamiento a estas cuestiones, se hace un abordaje inicial a las nociones que atraviesan la presente investigación:

Se transita de forma paralela por los conceptos de infancia, escuela e higienización.

La infancia como objeto de investigación, sobre la que recaen los demás conceptos, y estudiada para este caso, desde el cuerpo, entendido en parte como la primera espacialidad de la escuela, pero no reducida a esta idea.

La escuela entendida desde su complejidad como institución, pero sin descuidar de ella los espacios físicos que la componen y las mediaciones institucionales que alteran dichos espacios.

La higienización, por otro lado, que se entiende como un proceso que es parte de otro más grande, denominado por autores como Foucault como la medicalización de la ciudad (Foucault, 1977), y es resultado del crecimiento de las ciudades, donde se hace necesario intervenirlas, en cuanto a espacios y prácticas para garantizar la salud de las personas. Sin embargo, tales intervenciones, generan también posibilidades para que las instituciones controlen

nuevos aspectos de la vida de los ciudadanos, y se convierte este proceso en un dispositivo de control.

Entendiendo esto, se aborda el proceso higienizador que vivió Medellín a principios del siglo XX, cómo dicho proceso llegó a la infancia a través de las escuelas y cómo los discursos fueron el vehículo para que esto sucediera.

El documento se concentra en la correspondiente revisión bibliográfica, tanto de referentes en las nociones de trabajo, como Foucault en cuanto a la idea de medicalización, y escuela, y Lloyd deMause en la noción de infancia, sin embargo, también toma aproximaciones a dichas nociones en el ámbito local, y de la bibliografía de época.

Por otro lado, se estudia la documentación generada por las diferentes instituciones de la época (desde el gobierno central, regional, la ciudad y las escuelas como tal) y se pasa también por un rastreo de leyes, decretos y otros documentos gubernamentales que puedan dar cuenta del objeto de estudio.

Se pretende con este contenido hacer una crítica de fuentes y confrontación de insumos que permitan relacionar las nociones centrales y generar una reflexión argumentada sobre el proceso de higienización de la infancia desde la escuela.

Objetivos

Objetivo General

Analizar los discursos que circularon en la escuela para el proceso de higienización de la infancia, durante el periodo comprendido entre 1918 y 1946 en Medellín.

Objetivos Específicos

- Establecer, a partir de la documentación de la época, el proceso de higienización de la infancia en la escuela en Medellín entre 1918 y 1946.
- Identificar los cambios en la escuela a partir del proceso de higienización de la infancia entre 1918 y 1946 en Medellín.
- Explicar los discursos de época sobre la higienización de la infancia en la escuela en Medellín en el periodo comprendido entre 1918 y 1946.

Marco Teórico

Para el abordaje de esta investigación y como marco teórico, se consideran fundamentalmente los componentes de marco referencial y marco conceptual, en ambos se toman las nociones de escuela, infancia e higiene como nociones de análisis, y de igual manera se abordan algunas otras emergentes como elementos historiográficos y legislativos de época.

Marco Referencial

La búsqueda de referencias o antecedentes sobre la relación entre infancia, escuela, e higiene, que se intenta abordar para este estudio en los primeros años del siglo XX en Medellín, es compleja, puesto que son pocos los textos que abordan en conjunto estas tres nociones, y los que las abordan, en su mayoría lo hacen en un marco interpretativo que no necesariamente coincidirá con el que este estudio usa.

Para este balance, se toman en primera instancia algunos textos referentes a cada noción, para luego pasar a documentos que plantean de manera directa la relación entre estos tres elementos: escuela, infancia e higienización.

La Escuela

Hablando de la escuela como primera noción, es necesario mencionar trabajos a nivel latinoamericano como el de Andrés Donoso Romo (2009), quien en su artículo *La Nación Como Protagonista De La Educación En América Latina 1870-1930*, busca entender cómo a finales del siglo XIX y comienzos del XX, la nación se convirtió en la protagonista de los programas educativos en Latinoamérica. Para esto, realiza una revisión y compilación de diversas fuentes de estudios convalidados de algunos países latinoamericanos, tomando como referente conceptual las concepciones de Ernest Geller sobre nación y nacionalismo, la relación con la educación y las

transformaciones sociales, y también se apoya en Paulo Freire y sus enunciados sobre la educación como un proceso integral de liberación.

Con todo esto, Donoso llega a mostrar cómo la secularización de las naciones latinoamericanas a finales del siglo XIX y el aumento de los ingresos por impuestos, sobre todo en exportaciones, permitieron la creación de sistemas nacionales de educación y el aumento de la cobertura educacional que a su vez contribuyeron en la determinación de la importancia que adquirió la idea de nación en las sociedades latinoamericanas a partir de la educación popular. Se llega a la conclusión de que los cambios de producción y asentamiento de principios del siglo XX produjeron cambios estructurales en Latinoamérica, que llevaron a crisis sociales, ante las cuales solo se pudo responder con educación.

Este texto de Donoso brinda elementos que en principio permitirán conectar algunas dinámicas educacionales propias de un contexto como el de Medellín o Colombia a principios del siglo XX con las dinámicas regionales, así como también brinda un abordaje del concepto de nación que, en el caso de Colombia, parece resignificarse a partir de algunos discursos e imaginarios alrededor de la regeneración e higienización de la raza, por último el texto muestra cómo en el pasado (igual que ahora), los procesos educativos han servido como respuesta a las situaciones sociales de crisis.

Acercándose un poco más al caso colombiano, el artículo de la revista historia y sociedad *Escuela Nueva y el saber pedagógico en Colombia: apropiación, modernidad y métodos de enseñanza. Primera mitad del siglo XIX* de Rafael Ríos Beltrán (2012), busca analizar la apropiación de la Escuela Nueva en los primeros años del siglo "en las instituciones formadoras de maestros como acontecimiento pedagógico y variado que asume diversas características en relación con la didáctica y la enseñanza de las ciencias y los saberes." (Ríos, 2012, p. 81)

Para lograr esto, el artículo se apoya en la búsqueda y análisis de fuentes documentales, algunas poco estudiadas, como las tesis de grado de maestros normalistas, que permiten evidenciar en cierta medida la relación del maestro con el conocimiento.

Como conclusiones, Ríos menciona que, si bien la Escuela Nueva tuvo influencia en la mirada de la escuela y la infancia desde las escuelas e instituciones formadoras de maestros, hubo resistencias tanto de naturaleza política, como cultural, y por supuesto, metodológica.

Este trabajo brinda elementos para esta investigación de importancia en dos ámbitos, por un lado, en el entendimiento de la Escuela Nueva como un fenómeno que influyó en la escuela en el periodo de interés de este estudio y en la infancia de principios del siglo XX, y, por otra parte, en cuanto a la metodología y el uso de los trabajos de grado de los maestros normalistas de las diferentes escuelas del país como fuente de estudio.

Se encuentran también textos como el artículo *Cartografía de los saberes y prácticas de la educación infantil femenina en Colombia: finales del siglo XIX, comienzos del siglo XX*, de la autora Ana Cristina León Palencia (2012), que intenta generar una reflexión sobre los modos de constitución de la infancia femenina en Colombia, para ello plantea elementos diferenciales entre la mujer y la niña y el niño y la niña, y tomando como referente las ideas foucaultianas de prácticas, saberes y dispositivos, que a su vez moldean todo el asunto metodológico, y por consiguiente, de interpretación del estudio, intenta articularlos en un ejercicio de cartografía de la educación de la infancia femenina en Colombia entre finales del siglo XIX y principios del XX, abordando la educación femenina como un productor de un conjunto de saberes cuyo fin es conducir a las mujeres en sus dos formas de subjetividad: la madre y el infante. El documento encuentra la educación femenina altamente orientada a asuntos domésticos, y donde toma relevancia el gobierno de sí mismo para las niñas, esto último, imprescindible al momento de

gobernar a otros (gobernar el hogar). Se estaba instalando así lo que la autora denominó un *dispositivo de maternalización-infantilización de unos saberes*.

Con lo anterior, es de rescatar para el trabajo en curso, la distinción entre niños y niñas como sujetos, sobre los cuales la educación, al igual que otras instituciones, tratan como elementos diferenciales, lo que trae la pregunta sobre la distinción entre los mecanismos de higienización para las niñas con respecto a los niños en la escuela, además del estudio del discurso foucaultiano de poder y gobierno de sí.

El texto de Humberto Quiceno, *Pedagogía católica y escuela activa en Colombia 1900 - 1935* (1988), hace un rastreo historiográfico de la escuela en el periodo mencionado, pero su centro, lejos de estar en la escuela como institución, es el de la pedagogía misma, relacionando el Estado, la iglesia, la pedagogía y la Instrucción Pública. Quiceno muestra en su libro cómo la instrucción pública y la pedagogía “no son solo ideas o conceptos sino también prácticas ancladas en la vida institucional y moral del país” (Quiceno, 1988, p. 11).

Lógicamente, los textos de mayor interés son los referentes a Medellín y a Antioquia a principios del siglo XX, como el artículo *Civilización, educación e instrucción: cuerpos en disputa. El proyecto moderno instruccionalista en Antioquia (1903-1930)*, donde, Carlos Arturo Ospina (2015), en su objetivo de problematizar los sistemas de relaciones entre discursos y prácticas que articularon el campo del discurso pedagógico en Antioquia luego de la reforma educativa de 1903 y bajo la referencia de Olga Lucía Zuluaga, ofrece una perspectiva de la práctica discursiva de la Pedagogía alrededor de los sistemas de relaciones entre discursos y prácticas teniendo como eje la Ley Uribe de 1903, y su apropiación diferenciada en la sociedad antioqueña.

Para este texto vale la pena recalcar la mención de diferentes elementos del marco jurídico como dispositivos que ejercían poder sobre el cuerpo de los infantes, de igual manera se resalta la constante enunciación de las particularidades y por momentos disparidades entre el contexto legislativo nacional y la apropiación de este mismo en Medellín.

El texto de Carlos Arturo Ospina pone en cuestión el asunto de las leyes educativas de los primeros treinta años del siglo XX, asunto que es abordado por Cifuentes y Camargo (2016). En el artículo *La historia de las reformas educativas en Colombia*, El texto en mención, en su propósito de generar una historia de la educación en Colombia alrededor de las reformas educativas, realiza una fragmentación del amplio tiempo de estudio en tres periodos: De 1819 a 1902, de 1903 a 1997, y un tercero que aborda elementos posteriores a la constitución de 1991 y va hasta el momento de publicación del artículo en el año 2016.

El mencionado recorrido se realiza a su vez gracias a la revisión de diferentes estudios para cada periodo, y de una revisión bibliográfica más amplia como hilo conductor.

Con lo anterior, el texto de Cifuentes y Camargo posibilita un primer contexto legislativo alrededor de la educación, sobre todo para finales del siglo XIX y principios del siglo XX; trascendentales en el desarrollo de este trabajo, puesto que las diferentes leyes educativas plantean puntos de inflexión, o por lo menos denotan cambios que se vienen dando en materia social y/o educativa.

La Infancia

Hablar de educación y de infancia, por lo menos en términos históricos, tiende a llevar a líneas comunes de poca divergencia, sin embargo, es propósito de este trabajo, entender cada noción en su individualidad; además, es sobre la infancia sobre la que recaen las demás nociones

en mención, en esta perspectiva, como referentes no excluyentes de la noción de infancia se enlistan estos textos:

En el libro *Familias, cambios y estrategias*, Ximena Pachón (2007), escribe un capítulo en el que realiza un ejercicio historiográfico de la familia durante el siglo XX en Colombia, tomando como referente el trabajo de Virginia Gutiérrez de Pineda para ilustrar en principio la complejidad de su objeto de estudio, pero, por otro lado, para concatenar dicha complejidad con el principio de la historiografía de conceptos como la familia y el infante, que no siempre han referido con exactitud a lo mismo. Al final, Pachón rescata la lenta y progresiva transformación de la familia en Colombia en la dinámica latinoamericana, aún con las especificidades de la realidad del país. (Pachón, 2007)

El texto brinda pues, un acercamiento a la categoría de infancia en clave histórica, lo que puede acercar a una idea de infancia para principios del siglo XX y de su lugar en la familia y diferentes estructuras sociales.

En el artículo *Niños deseantes y mercados emergentes. Reflexión histórica sobre la infancia y el consumo en Colombia, primera mitad del siglo XX*, Diana Aristizábal (2016) complejiza el rol del infante, puesto que muestra en una perspectiva histórica y crítica al niño como consumidor y como ciudadano, hace esto a través del estudio de una serie de discursos por momentos "contradictorios sobre el ideal del niño consumidor y sobre el proyecto de educación para el consumo" (Aristizábal, 2016, p. 200).

Este artículo brinda una nueva perspectiva sobre la posición del niño en la estructura social y en los vínculos de la figura del infante con la escuela y demás instituciones que pueden influir en sus propios discursos; por otro lado, también se da un espacio al infante como

ciudadano, con cierta autonomía y protagonismo, algo poco habitual en la historiografía clásica que ve al niño como un agente pasivo.

El artículo de Carlos Edward García Londoño (1996), *Los niños trabajadores de Medellín a principios del Siglo XX*, pese al paso de los años, se ha convertido en un texto clave, en el estudio de la historia de la infancia y sus condiciones de vida en Medellín.

El trabajo en mención busca acercarse a las condiciones de vida de la infancia en Medellín durante las primeras décadas del siglo XX, a través del estudio de la infancia trabajadora, sus labores y condiciones sociales, y de la mirada que la sociedad tenía hacia dicha infancia.

El artículo descrito es resultado a su vez de una investigación mayor y recurre a la revisión bibliográfica, de archivo, pero sobre todo de periódicos de época, para realizar una reconstrucción de la historia de la infancia que presenta.

El estudio concluye, que el trabajo infantil fue un fenómeno ampliamente generalizado durante los primeros años del siglo XX, puesto que la mano de obra era abundante y barata. García también enuncia la formación disciplinaria, técnica y moral que recibían en el trabajo como una justificación más para este fenómeno. Pero también se pone de manifiesto, que el trabajo infantil se extendía sobre todo en los sectores pobres, y con todos los elogios que se le daba al trabajo infantil, se convertía este en la escuela de los pobres.

El trabajo de García Londoño aporta a este trabajo una mirada diferente a la infancia de la época, sus condiciones sociales, posibilidades de acceso a la escuela, y la mirada normalizada y generalizada del momento donde el trabajo se constituía como una institución formadora del infante.

Alexander Yarza de los Ríos, en el artículo *Del destierro, el encierro y el aislamiento a la educación y la pedagogía de anormales en Bogotá y Antioquia. Principios del siglo XIX a mediados del siglo XX*, intenta “mostrar algunas evidencias históricas sobre los modos en que la pedagogía de los niños anormales se opuso a los discursos, las prácticas, las instituciones y las técnicas que predicaban —por demás— la inutilidad e ineducabilidad de los *anormales*”(Yarza 2010, p. 12). Esto lo hace a través del estudio de fuentes de documentos y lecturas del Archivo Pedagógico sobre la Pedagogía de Anormales en Colombia.

Este artículo aporta en su mirada de la educación como un dispositivo de clasificación y aislamiento de los niños, además de ello, la búsqueda y lectura de documentación de archivo que reluce es también de relevancia para el abordaje del trabajo de archivo de este proyecto.

Otro texto de relevancia al hablar de infancia y que empieza a cruzar las nociones de escuela e higiene, es el artículo de investigación de Paola Andrea Lara, *Higiene y protección en la formación de maestros para la infancia*. En este artículo, Lara busca describir discursos y prácticas higienistas y de protección de los maestros a la infancia durante la primera parte del siglo XX, para ello hace uso de un enfoque arqueológico genealógico, y con esto, llega a la conclusión de que la infancia es un producto de "desprotección e imposibilidad" en las relaciones entre la escuela y la familia, en este texto, también se destaca al maestro como ente constituido por *saberes higienistas*. (Lara, 2015)

Este documento brinda luces importantes en la constitución de una infancia a partir de discursos higienistas, y de la recepción de dichos discursos por parte de otros entes importantes como el mismo maestro. Se dan esbozos también de ciertos elementos del infante de la Medellín de principios del siglo, un infante desprotegido e imposibilitado.

Con la idea anterior, uno de los asuntos que atañe a la infancia de la época y justifica en cierta medida este estudio, es su vulnerabilidad, no solamente en término sociales, sino también ante ciertas enfermedades y otros elementos externos, y es por ello, que se hacen importantes (al menos en el discurso) algunas estrategias higienistas.

En esta medida, el artículo *Defunciones en niños a principios de los siglos XX y XXI en Boyacá-Colombia* (Manrique et al., 2012), da cuenta de un estudio estadístico y cuantitativo de la mortalidad en infantes a principios del siglo XX en Boyacá comparado con un ejercicio similar para la Boyacá de principios del siglo XXI.

El artículo muestra cómo, efectivamente, para principios del siglo XXI, las muertes de niños en el departamento de Boyacá en relación con la población total disminuyeron drásticamente en comparación con los primeros años del siglo XX. El estudio también relaciona esto con elementos como "las políticas nacionales e internacionales de control de enfermedades inmunoprevenibles y muerte materna"(Manrique et al., 2012, p. 15). A su vez, también se hace ahínco en la pandemia de la gripe de 1918 - 1919 y en las muertes violentas como elementos importantes en la alta tasa de mortalidad de niños a principios del siglo XX.

Este estudio brinda, por una parte, un estudio comparado (pasado-presente), mientras toca dos elementos centrales para este estudio: la pandemia de gripa de 1918 y su influencia en la población infantil.

Si bien el estudio está centrado en la ciudad de Boyacá, brinda elementos importantes desde la información que maneja, hasta la metodología estadística y las fuentes usadas: registros parroquiales, boletines epidemiológicos y censos del DANE.

Es de sumar también el artículo de María del Carmen Castrillón *Los niños de la minoridad y sus lugares de "reforma y corrección" en Colombia (1900-1930)*, que muestra las

características de espacios oficiales cuyo propósito era la contención y asistencia de los niños, mencionados como "menores en virtud de sus condiciones de pobreza, abandono y riesgo social, en las primeras décadas del siglo XX en Colombia" (Castrillón, 2014, p. 42).

Para este estudio, se realizó una revisión de la prensa nacional, en la que se evidenció un proyecto salvacionista sustentado en discursos de diferentes ámbitos, y que tuvo como resultado una serie de acciones correctivas y represivas para con la infancia, así como compasivas y reeducativas (Castrillón, 2014).

El texto también rescata la categoría de menores que toma importancia en el propósito de las diferentes instituciones contencionistas y asistencialistas en relación con la infancia.

Es así que se hace relevante la mirada de las instituciones de la época con respecto a la infancia, que era en gran medida contencionista, es decir, para sostener, mantener al infante en cierto control; y asistencialista, para atender en su incompletud y vulnerabilidad al infante. Esto sumado a la noción que suma este documento: la de menores.

La Higiene

La higiene es la tercera arista que define este trabajo, de hecho es la que da entendimiento sobre el accionar del mismo, siendo así, de suma importancia para el propósito del documento.

Alrededor de la idea de higienización se hace importante mencionar el papel de la denominada gripe española en el país, en ese sentido, Juan Carlos Eslava, Marcela García y Sandra Bernal (2017). En su artículo *Dudas y desasosiego ante la epidemia de gripa en Bogotá, Colombia, en 1918*, intentan resaltar la situación de incertidumbre que se vivió con la pandemia de la gripe española a través de tres puntos: la identificación de la ruta que siguió la gripe para llegar a Bogotá y otros territorios del país, el entendimiento de la forma como se enfrentó a la

enfermedad, teniendo en cuenta las creencias sobre su agente causal, y por último, el drama que dicha enfermedad generó en la Capital.

Para lograr esto, los autores realizaron un rastreo bibliográfico con el objetivo de entrecruzar opiniones, teorías y datos que surgieron desde la década de los noventa, con historiadores preocupados por la medicina y la salud pública en el país, lo que habría generado una visión más o menos amplia del comportamiento de la epidemia en la zona central de Colombia.

Esta búsqueda, lejos de llegar a un camino o verdad única, denota precisamente la amplitud de ideas y creencias en cuanto a los tres puntos de interés ya mencionados sobre la epidemia de gripe en Bogotá (la identificación de la ruta que siguió la gripe para llegar a Bogotá y otros territorios, el entendimiento de la forma como se enfrentó a la enfermedad, teniendo en cuenta su posible agente causal, y el drama que dicha enfermedad generó en la capital).

De este artículo es de rescatar, por una parte, la incertidumbre alrededor del rastreo de enfermedades como la gripe española para principios del siglo XX, y, por otro lado, el poco estudio de la epidemia en otros territorios diferentes a Bogotá y sus alrededores, como si el paso de la gripe solo hubiese afectado a la zona central del país, lo que como bien se sabe no es cierto, puesto que en territorios como Medellín casi un cuarto de la población habría sido contagiada, y las muertes habrían sido considerables para una población tan pequeña como la que tenía la ciudad en estos años (González, 2020).

Así pues, fue mucho más estudiada la epidemia en Bogotá, por ser el territorio en el que se concentraba mayor población. Otro elemento para resaltar del artículo de Eslava, García y Bernal es su trabajo de balance bibliográfico y reflexión, que tanto en contenido como metodología se convierten en referentes para este trabajo.

Inclusive, es complejo encontrar estudios similares que estudien la denominada gripe española en Medellín, uno que sobresale es el ya mencionado artículo de Adolfo León González (2020). *La Pandemia de gripe española en Medellín en 1919*, cuyos elementos más relevantes están ya planteados.

Sin embargo, los procesos de higienización no se limitan a este tratamiento de los cuerpos y las espacialidades de la escuela y la ciudad, sino que se nutren de diferentes elementos y herramientas como parte de su proceso, tal es el caso de los manuales de urbanidad, estudiados por autores como Diego Pardo, quien menciona cómo estos manuales eran importados de Europa, y eran un compendio de prácticas denominadas *buenos modales*, que “estaban destinados a servir de guía para el aprendizaje de sus principios en la escuela y en la casa y la puesta en práctica de estos en la vida diaria” (Pardo, 2021, p. xvii), que además se convierten en un instrumento de biopoder.

Pardo, construye su texto a partir de un cruzamiento permanente entre los textos de Michael Foucault, los manuales circulantes por el país entre 1850 y 1920 (entre los que adquieren relevancia los manuales de Rufino Cuervo y Barreto y Manuel Antonio Carreño) y el contexto nacional de ese periodo.

Un abordaje interesante a la cuestión de la higiene, es el de Alicia Londoño Blair, en su libro *El cuerpo limpio: Higiene corporal en Medellín, 1880-1950*, en el que pasa de la mirada de la higiene en el ámbito público a la mirada de esta en el espacio privado y en el cuerpo mismo de los individuos, y muestra como:

A partir de la segunda década del siglo XX, la higiene corporal adquirió mayor importancia, se le prestó una atención más detallada al cuidado y al aseo del cuerpo, y se

tendió a incrementar la frecuencia en las operaciones de lavado parcial o total del mismo.

(Londoño, 2007, p. xx)

Siendo además esta higienización de los individuos un elemento importante en la modernización y en la civilización de la ciudad, puesto que: “Es preciso ser limpio para tener buena salud, para poder trabajar, para ser civilizado” (Londoño, 2007, p. xx). Se constituye de esta manera la higiene como un elemento indispensable en la civilización de la ciudad, y que fue consolidada a través de una serie de discursos circulantes durante los primeros años del siglo XX que intentaban darle forma.

Londoño pasa por un rastreo del proceso de higienización de la ciudad a través del estudio del uso y disposición de las aguas de la ciudad: afluentes, baños, alcantarillados o ausencia de estos, y de las prácticas y discursos surgidos de dicho proceso. Profundiza también en los discursos, entre los que sobresalen para este estudio los de la higiene escolar y el relacionamiento del niño con la suciedad. Con todo ello, el libro llega al cuerpo mismo, y el accionar de la higiene en este y en la privacidad de la casa. (Londoño, 2007)

Higienización de las Escuelas y la Infancia

Como uno de los principales referentes de este trabajo, Sandra Naranjo, en su artículo *Medicalización, higiene y escuela en Colombia 1886 – 1930*, pretende mostrar cómo la higiene entendida como “protección y mejora de la salud del individuo y del grupo a partir de la expansión de la teoría pasteriana” (Naranjo, 2015, p. 14) afianza el ideal de nación, pues configura “unas prácticas que configuran un tipo distinto de sujeto y que se convierte en política estatal a partir de la propagación de hábitos higiénicos mediante instituciones como la familia y la escuela.” (Naranjo, 2015, p. 14)

Para lograr lo mencionado, la autora pasa por el ejercicio heurístico de archivo acompañado de la revisión historiográfica y la consecuente crítica de fuentes. Como conclusión de este trabajo (que es parte de la tesis doctoral de la misma autora), se rescata el concepto de *higiene social*, cuyo objeto primordial lo constituían “las condiciones globales de vida que afectan a la población en general y a la población escolar en particular, tales como el suelo, el aire, la luz, el agua, la nutrición, el cuidado corporal o las infecciones” (Naranjo, 2015, p. 23), sin embargo, este mismo concepto de higiene social era usado para marcar conductas apropiadas e inapropiadas, también vistas como civilizadas o no civilizadas, y es en cuanto a esta última premisa que se hacía de la escuela el lugar imperativo para la difusión de las ideas higienistas, y la instrucción como tal era concebida como un elemento civilizador.

Con estos elementos es menester mencionar las fuentes utilizadas, la metodología de trabajo y el cruzamiento de los conceptos de escuela e infancia a través de la higienización como puntos aportantes a este documento, que en su conjunto y sumado a elementos de temporalidad, constituyen este trabajo en quizá el principal referente de consulta.

Por último, el trabajo de Marcelo Caruso, *La biopolítica en las aulas: prácticas de conducción en las escuelas elementales del reino de Baviera, Alemania (1969-1919)*, realiza un ejercicio de estudio de la gubernamentalidad en las escuelas, pero no a través de los grandes discursos enunciados por ministros y notables, sino a través de otras fuentes, “insignificantes” (Caruso, 2005), lo que Foucault llamaría el detalle o la minucia (2002).

Marco Conceptual

El acercamiento conceptual se centra en las tres nociones ya mencionadas: Infancia, escuela e higienización, se abordan dichos conceptos, según algunos autores, sin embargo, es importante mencionar, que al ser el presente un trabajo histórico, también entiende que estas

nociones son históricas, es decir, es diferente abordar los conceptos de infancia, escuela e higienización hoy, que abordarlos en el contexto de la Medellín de principios del siglo XX.

Escuela

Con respecto a la idea de escuela, es de considerar el texto de *Mirar la Infancia*, en el cual se define la misma como “espacio de libertad y como laboratorio de experimentos dantescos” (Sáenz et al., 1997a, p. XXX), que no deja de ser una acepción romántica de un concepto escurridizo, pero a su vez este texto, también reconoce a la escuela como un espacio para el control de la población a través de diferentes designios estatales.

Un texto que es bastante orientativo con respecto al concepto de escuela como resultado de una serie de elementos historiables, es *¿Por qué triunfó la escuela? O la modernidad dijo: "Esto es educación"*, y la escuela respondió: *"Yo me ocupo"*, capítulo del libro *La escuela como máquina de educar*, en el cual Pablo Pineau (2001) intenta acercarse a través de un abordaje historiográfico a la idea de educación, Pineau, sostiene que la educación en su forma “educativa hegemónica” se convirtió en un elemento difícil de observar como un ente “no fundido en el paisaje educativo”. Esto a tal punto que es difícil entenderla en su complejidad por razón del ligamiento de la escuela al entorno que puede terminar incluso invisibilizándola.

Con lo anterior, el autor ofrece una perspectiva de elementos que “se fueron ensamblando para generar la escuela” y que pueden orientar en el propósito del entendimiento de la escuela en su complejidad, los elementos mencionados por Pineau (2001) son:

- La homología entre escolarización y otros procesos educativos.
- La matriz eclesiástica.
- La regulación artificial.
- El uso específico del espacio y el tiempo.

- La pertenencia a un sistema mayor.
- La condición de fenómeno colectivo.
- La constitución del campo pedagógico y su reducción a lo escolar.
- La formación de un cuerpo de especialistas dotados de tecnologías específicas.
- El docente como ejemplo de conducta.
- Una especial definición de infancia.
- El establecimiento de una relación inmodificablemente asimétrica entre docente y alumno.
- La generación de dispositivos específicos de disciplinamiento.
- La conformación de currículos y prácticas universales y uniformes.
- El ordenamiento de contenidos.
- La descontextualización del contenido académico y creación del contenido escolar.
- La creación de sistemas de acreditación, sanción y evaluación escolar.
- La generación de una oferta y demanda impresa específica.

Con todos estos elementos, Pineau, da cuenta de la escuela no como algo “natural y evolutivo”, sino como un fenómeno “histórico y contradictorio”, lleno de viejas prácticas y conceptualizaciones que se siguen viendo como las únicas posibles. (Pineau, 2001)

Infancia

Como primer referente a la noción de infancia, el papel de Rousseau es incuestionable, entendiéndolo además como autor obligatorio en cualquier intento de conceptualización de la infancia, su papel en el acercamiento a una noción de escuela es también fuerte, pero esta última

está en Rousseau condicionada al infante mismo, y para efectos del presente documento su lectura estará asociada a la noción de infancia.

En su novela *El Emilio o De la Educación*, Rousseau realiza un estudio de la *condición humana* y separa las diferentes etapas de la vida del hombre, separándolos a través de algunos momentos que no están conectados con un momento en específico como el momento en el que se comienza a hablar, el momento en que se es muy fuerte para ser un niño y muy débil para ser un adulto (adolescencia) (Rosseau, 2017), con esta novela, Rousseau termina consolidando una idea de infancia en cuánto a etapa de vida, pero también en cuanto a condición de debilidad y carencia, aunque también de bondad y vulnerabilidad a la sociedad “Todo es perfecto cuando sale de las manos de Dios, pero todo degenera en las manos del hombre” (Rousseau, 2017, p. 6).

En esta clave historiográfica toma relevancia Lloyd deMause para acercarse a la infancia, sin embargo, su abordaje del concepto de infancia pasa también por la construcción de esta, que surge y, por tanto, debe estudiarse desde la génesis de las relaciones paternofiliales, es decir, el conocimiento histórico de la infancia solo puede surgir del estudio de las relaciones adulto – niño, y en consecuencia de la mirada que han tenido los adultos de los niños a lo largo de la historia (deMause, 1982).

Para deMause, la infancia, como se le reconoce actualmente, solo se introduce hasta el siglo XVIII, (con autores como Rousseau), pero dicha mirada solo se generaliza durante los siglos XIX y XX, para deMause, es el siglo XIX el siglo de la infancia, en cuanto hay una preocupación real por ella, pasando por un proceso pedagógico de protección, que supera la mirada precedente de simple caridad hacia la infancia, sin embargo, también hay una mirada del niño como un ser incompleto, después de todo el adulto sigue siendo el referente (deMause, 1982)

Buenaventura Delgado, por otro lado, traslada la idea del *siglo del niño* para el siglo XX, un período altamente paidocéntrico donde incluso se inaugura “una ciencia nueva, *la paidología*, dedicada exclusivamente al estudio sistemático del niño” (Delgado, 1998, p. 189).

Aunque Delgado centra su texto en el contexto español, marca elementos de trascendencia en el entendimiento del infante para el siglo XIX y sobre todo el siglo XX, donde reluce la mirada del infante como persona incompleta (elemento en que coincide con Rousseau para el siglo XVIII y deMause para los siglos XIX y XX), sin personalidad, no realizada, para quien es la escuela la que permite que se realice y se desarrolle la personalidad del niño.

También resalta Delgado la mirada que se tenía de los infantes, como *una especie olvidada*, que solo era recordada por los padres cuando perdían a sus hijos. Una población que además era altamente afectada “200.000 niños menores de cinco años que morían anualmente en España” (Delgado, 1998, p. 194) y, por tanto, era importante protegerlos y mejorar *la especie niño*, a través de la instrucción.

Sumado a lo anterior, para Delgado el inicio de la infancia *como entidad propia* se da con el psicoanálisis, pues esta disciplina es la que genera y mantiene “un conjunto de principios de referencia” (Delgado, 1998, p. 204) en torno a la idea del niño.

Otro acercamiento ofrece Carlos Arturo Ospina a dicha idea de infancia, en su texto *Infancia: humus fecundo y progreso. El sistema instruccionalista como dispositivo regenerador (Antioquia, 1903-1930)*, dónde la entiende en términos del propio cuerpo, que es a la vez sobre el cual giran diferentes políticas, en el caso de la Medellín de principios del siglo XX, políticas instruccionalistas y progresistas. (Ospina-Cruz, 2012)

También vale la pena mencionar el concepto de *Mirar la Infancia*, donde se alude a la idea del siglo XX a considerar la infancia como: “época animal y salvaje, así como época idílica

y esperanza de la nación” (Sáenz et al., 1997, p. XXX), es decir, en primera instancia, se menciona a la infancia como un ser por “domesticar”, más parecido a un animal que a un ciudadano adulto y en segunda, se reconoce su papel en el futuro de la nación.

Beatriz Elena Arias (2017) propone un acercamiento foucaultiano al concepto de infancia, en su artículo *La infancia como sujeto de derechos. Un análisis crítico*, se acerca a una idea sobre la infancia como "sujeto de derechos" y para ello intenta entender el concepto mismo a través de lo que la autora denomina una teoría del biopoder basada en aportes de Foucault y Giroux, poniendo en cuestión elementos como los dispositivos que han impedido a la infancia acceder a sus propias políticas de protección. También hay un acercamiento a la posición de la infancia en el País. El texto llega a la conclusión de la necesidad de resignificar la condición de sujeto, donde cada sujeto sujetado debe ejercer relaciones simétricas sin mayores ni menores, débiles o fuertes o adultos y niños. (Arias, 2017)

Con esto, es de resaltar que la idea de infancia corresponde a un concepto en construcción epistemológica, de una resignificación constante y con cierta complejidad de estudio, entendido esto, el presente trabajo intenta abordar la infancia desde una lectura clásica apegada a autores como Rousseau.

Higiene

En 1905, en México, se publicó el texto *Elementos de la Higiene Pedagógica*, dónde José M. de la Fuente, define la higiene como: “la ciencia somatológica que, basándose en la etiología de la enfermedad, nos enseña las reglas que debemos seguir para evitarla y conservar la salud” (de la Fuente, 1995, p. 3), pero también brinda un acercamiento a la higiene pedagógica o higiene escolar, entendida como “un conjunto de preceptos tomados de la higiene privada y de la

higiene pública; los que se aplican respectivamente al alumno, al local de la escuela, al mobiliario y al material de enseñanza” (de la Fuente, 1995, p. 3).

El texto también enumera dos tipos de higiene escolar: La higiene del alumno y la higiene del local. Si bien De La Fuente ofrece elementos sumamente prácticos en el trabajo de la higiene, hay otros aportes a la noción de relevancia.

Es así como Norbert Elias, plantea algunos elementos que son propicios para esta investigación. En primera instancia, la define en torno a un medio de condicionamiento en un contexto postmedieval hacia una pauta social, que busca:

Convertir el comportamiento socialmente deseado en un automatismo, en una autoacción, para hacerlo aparecer como un comportamiento deseado en la conciencia del individuo, como algo que tiene su origen en un impulso propio, en pro de su propia salud o de su dignidad humana. (Elias, 1987, p 191)

Este trabajo de Elias, enmarca entonces ciertos comportamientos deseados en el individuo en elementos como el comportamiento sexual, las formas de expresión, los modales en la mesa, y las funciones corporales (Elias, 1987). Marca acá también un elemento que Foucault aborda de manera más profunda y es la búsqueda del automatismo y la autoacción del individuo, o en términos foucaultianos, el autodisciplinamiento.

Pero además de esto, en *El Proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Norbert Elias (1987), también muestra cómo el cumplimiento de dicha pauta social es uno más en la búsqueda y el señalamiento de un individuo como civilizado.

Según Foucault, es la higiene una preocupación latente solo hasta el siglo XIX, donde, entendida la higiene como limpieza, protagonista en las discusiones morales sobre la salud, la higiene era también leída como la intención de garantizar una buena salud a los individuos,

puesto que era “requisito para gozar de buena salud, o sea, para poder trabajar a fin de que los hijos sobrevivan y aseguren también el trabajo social y la producción.” (Foucault, 1996, p.43)

Pero esta preocupación por la higiene del cuerpo, no siempre ha estado ligada a la medicina misma, desde la revolución francesa y hasta el siglo XIX, dicho ámbito estaba bajo el control de una conciencia colectiva y espontánea. El cruzamiento entre ambas nociones no se daría la inserción de la medicina urbana y la higiene pública como “variación refinada de la cuarentena” (Foucault, 1977, p. 14)

Foucault pasa a definir, por tanto, la higiene pública como “la técnica de control y de modificación de los elementos del medio que pueden favorecer o perjudicar la salud” (Foucault, 1996, p. 65)

Está implícita, sobre todo en Foucault y Elias, la moral como un elemento relacionado o perteneciente al campo de la higiene conectado a la idea de esta como comportamiento esperado en el individuo.

Discursos

En su conferencia inaugural de la cátedra de historia de los sistemas de pensamiento en el Collège de France, dictada en 1970, Michael Foucault, da sentido a la idea de discurso, mencionando en primera instancia la realidad material y transitoria de este y su existencia pronunciada o escrita destinada a desaparecer pero no de manera voluntaria, a esto le suma Foucault que los “la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos” (Foucault 1973, p. 14) procedimientos que están orientados desde el poder y el deseo:

- Sistemas de exclusión.
- Procedimientos internos.

- Condiciones de utilización.

Con Foucault se encuentra el entendimiento del discurso como algo material y que debe ser tomado como un conjunto de acontecimientos discursivos (Foucault, 1973).

En cuanto a esto, no se deja de lado el entendimiento del discurso también como un dispositivo de disciplinamiento del cuerpo, hacia un cuerpo deseado:

El soldado se ha convertido en algo que se fabrica; de una pasta informe, de un cuerpo inepto, se ha hecho la máquina que se necesitaba; se han corregido poco a poco las posturas; lentamente, una coacción calculada recorre cada parte del cuerpo, lo domina, pliega el conjunto, lo vuelve perpetuamente disponible, y se prolonga, en silencio, en el automatismo de los hábitos; en suma, se ha "expulsado al campesino" y se le ha dado el "aire del soldado". (Foucault, 2002, p. 124)

Con esto, es reconocido el discurso no solo como dispositivo de disciplinamiento, si no también en términos contemporáneos como una herramienta pedagógica o uno más de los mecanismos de objetivación del sujeto.

Diseño de Investigación

Este trabajo de investigación, en su naturaleza historiográfica, prescinde de algunos elementos tradicionales en la investigación pedagógica y/o social, remitiéndose en lugar de muestras e instrumentos de recolección (creación) de datos, al trabajo sobre la información que dejó el pasado, para agregarle una nueva significación (como componente activo del significado).

Entendiendo esto, el propósito mismo del presente proyecto pasa por la lectura y análisis de los discursos circulantes en las escuelas sobre la higienización de la infancia en Medellín de 1918 a 1946, a través de la realización de un ejercicio arqueológico y genealógico:

Arqueológico en cuanto intenta alcanzar la “descripción de los regímenes de saber en dominios determinados y según un corte histórico relativamente breve” (Álvarez, 2007, p. 29), en este caso, referido a los discursos higienistas en Medellín en el periodo comprendido entre 1918 y 1946. “La arqueología define y caracteriza un nivel de análisis en el dominio de los hechos” (Álvarez, 2007, p. 29).

Genealógico por la intención de rastrear las maneras de circulación de los regímenes de saber, de los discursos higienistas, intenta mostrar *redes de control y vigilancia*, que sostienen el discurso en el dominio de la escuela.

Es claro que, aunque la investigación se enmarca dentro de la historia de la educación, a la misma que intenta aportar elementos de análisis, no se limita a dicha historia, sino que propende acercarse a otras líneas historiográficas clave, como la historia de la infancia, constantemente entrecruzada con la historia de la educación, la cultura material y el materialismo.

Como inciso, es importante recordar el papel del materialismo y la cultura material para entender el proceso de modernización y la consecuente higienización de la ciudad:

- Con respecto a la cultura material, esta es entendida como la manera en que las sociedades clasifican, comprenden, sistematizan y fragmentan los objetos. La idea de cultura material está mediada entonces por un interés clasificatorio del objeto, proveniente de ideas, miradas evolucionistas y difusionistas. Con esto, se convierte el objeto en un simple elemento, un medio o un reflejo de una cultura.
- En cuanto al materialismo, este obedece al estudio de los fenómenos socioculturales desde las condiciones materiales que rodean la existencia humana y entiende incluso a los mismos individuos, según como son realmente y no en cuanto a imaginarios de unos u otros:

Totalmente al contrario de lo que ocurre en la filosofía alemana, que desciende del cielo sobre la tierra, aquí se asciende de la tierra al cielo. Es decir, no se parte de lo que los hombres dicen, se representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, para llegar, arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso; se parte del hombre que realmente actúa y, arrancando de su proceso de vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vida. (Marx y Engels, 1976 p. 26.)

La apuesta de este trabajo pasa por el entendimiento en términos historiográficos de las nociones de escuela, infancia e higiene, para intentar dar cuenta, a través del estudio de diferentes fuentes primarias y secundarias (que en adelante serán denominadas como fuentes de

archivo) sobre los elementos que posibilitaron el proceso de higienización de la infancia dentro de las escuelas de Medellín para el periodo trabajado (1918-1946).

Para lo anterior, no dejar de ser necesario dejar en claro la diferencia que marca la historiografía entre fuente primaria y fuente secundaria:

Las primarias son aquellas que están expresadas en documentos y constituyen precisamente el material de los archivos públicos y otros archivos históricos, constituidos por documentos que produjeron directamente los actores de la historia. Por ejemplo, las cartas, las proclamas, los manifiestos de Bolívar, que recogen el pensamiento directo de Bolívar que como actor de la historia dejó plasmado en esos documentos su pensamiento, sus opiniones, etc. Esa es una fuente primaria.

Una fuente secundaria es la que trae una noticia histórica obtenida por procedimientos diferentes y por personas que no actuaron directamente en la producción de ese documento. Desde luego, desde Mabillon, monje francés que descubrió en el siglo XVII la paleografía moderna, sabemos que la historia se hace con documentos. Pero desde luego tenemos que decir que una colección de documentos no constituye la historia. (Jaramillo Uribe, 1993, p. 35)

Con el ejercicio descrito, se busca a su vez identificar los cambios suscitados en la escuela por el mencionado proceso higienizador de la infancia, que no está desligado del proceso higienizador de la ciudad, claro está, si es que dichos cambios se dieron de alguna manera y se pueden rastrear elementos que den cuenta de ellos.

Se hace también una exploración de los discursos circulantes en las escuelas de Medellín entre 1918 y 1946 sobre la higienización de la infancia para llegar al propósito final de analizar

dichos discursos en el marco de los procesos y posibles cambios dados en la escuela para la mencionada temporalidad.

Para lograr esto, se hace una división entre bibliografía regular y fuentes de archivo, la búsqueda bibliográfica pasa por la consulta de las bases de datos de las universidades locales, de instituciones estatales y de otras bases de indexación de documentación académica como Scielo y Scopus, sumado a esto, se hace relevante la búsqueda en bibliotecas de la ciudad.

Como paso necesario, también se rastrea a través de las fuentes iniciales y de la consulta con pares y tutores académicos otros textos de referencia.

La bibliografía recolectada se sistematiza y ordena a través de un aplicativo para la gestión de referencias, que permite además del estudio de los documentos, la generación de notas, y la organización de la citación posterior.

Dicha bibliografía además es organizada en cuanto a su posibilidad dentro de este trabajo:

- Referentes historiográficos
- Referentes conceptuales
- Referentes metodológicos

Con respecto a las fuentes de archivo de consulta, se pretende, además de la construcción bibliográfica mencionada, la construcción de un campo documental a partir de las siguientes series:

- Serie legislativa: Incluye políticas educativas, leyes, decretos, la constitución, planes, acuerdos, políticas internacionales y demás documentación con implicaciones administrativas. También se incluye en esta serie el concordato de 1887 por sus consecuencias legales sobre la educación del país.

- Serie de documentación especializada: Incluye bibliografía de época, discursos médicos, debates y conferencias publicados en diversos medios.
- Serie de manuales escolares y de urbanidad: Consta de publicaciones de época que marcan pautas de conducta de ciertas poblaciones, como en el caso de la infancia, en espacios públicos, la escuela y el hogar.
- Serie de álbumes, publicidades y revistas: Compuesto por imágenes provenientes de material publicitario de la ciudad y otros contenidos en su mayoría iconográficos.

Para la conformación de las mencionadas series, se recurre a los siguientes archivos y fondos:

- Archivo Histórico de Medellín (AHM), en el fondo del Concejo de Medellín, donde hay documentos que evidencian algunas modificaciones de los espacios de la ciudad (desde las calles, hasta las escuelas).
- Archivo Histórico de Antioquia (AHA), en el fondo Fotográfico (1934-1980) que incluye registros fotográficos de época de algunos espacios de la ciudad.
- Archivo Histórico de Antioquia (AHA), en la Planoteca, con planos de la ciudad desde el siglo XVII hasta el XX (son de interés los planos entre finales del siglo XIX y siglo XX)
- Archivo Histórico de Antioquia (AHA), la Gaceta oficial, con noticias del periodo de estudio, compilación de leyes y otros elementos que pueden aportar a la discusión.
- Archivo Pedagógico Colombiano (APC), con diferentes documentos en donde se enlistan instrucciones sobre la Higiene Pública, decretos de nombramiento de

maestros y asuntos relacionados con diferentes escuelas de Medellín para el periodo de estudio (1918 - 1946).

- Archivo General de la Nación (AGN), en los fondos del Ministerio de Instrucción Pública y Ministerio de Educación Nacional.
- Hemeroteca Universidad de Antioquia (HUA), en revistas de época y manuales escolares.
- Sala Patrimonial y repositorios Institucional de la Universidad Eafit.

Con estos y otros documentos, se pasa por un ejercicio inicial de organización, entendiendo la dificultad del manejo de algunas fuentes de archivo en herramientas de gestión bibliográfica, por el formato de las fuentes mismas y sus particularidades de citación, se opta por el manejo de aplicaciones ofimáticas regulares para el procesamiento de texto e imágenes.

En las mencionadas herramientas se genera una base de datos de los documentos recopilados, incluyendo su formato de citación, fuente, fecha de generación de la fuente, lugar, autor (si es reconocido), título (original o propuesto), relevancia para el trabajo, y tipo de fuente (imagen, manuscrito, ley, acta, carta) y una numeración propuesta para la identificación del documento (vea apéndice A).

Aunque algunas de las fuentes de archivo corresponden a formatos convencionales de libros, revistas u otros, para este trabajo son citados según las normas APA como documentos históricos y son su vez tratados como tal, entendiendo que su tratamiento desde los archivos y fondos que los compendian es diferente al de una fuente bibliográfica regular.

Para cada fuente, se genera un documento enlazado a la base de datos, en la que se incluye el registro obtenido de la fuente primaria (normalmente fotografías de la misma), la

transcripción (de ser necesaria en el caso de los manuscritos) total o parcial del documento (Vea Apéndice B).

La transcripción de los elementos necesarios se realiza de forma Literal Modernizada, es decir:

- El texto transcrito permanece fiel al manuscrito, con la ortografía original.
- No se desarrollan abreviaturas.
- No se agregan y tampoco eliminan elementos del manuscrito original (notas al margen, caracteres extraños).
- No se pueden evidenciar en estas transcripciones los rasgos o formas en la escritura (lo que sí se puede hacer en una transcripción netamente literal), sin embargo, entendiendo que el objetivo de la pesquisa no pasa por un estudio paleográfico, se hace innecesario este elemento.
- Por último, la transcripción literal modernizada, si bien no permite un estudio crítico paleográfico, sí permite un trabajo diplomático en cuanto a la posibilidad de analizar elementos de la fuente como el texto, el idioma y la ortografía.

(Tanodi, 2000, p. 263)

La lectura de estos documentos pasa por un proceso de análisis, iniciando desde un aspecto textual para intentar relacionar los documentos de archivo no solo con otros documentos, sino con la bibliografía secundaria misma, a través de la búsqueda de elementos en común y elementos en tensión alrededor de las nociones de trabajo de la investigación (infancia, escuela e higienización).

Lógicamente, este trabajo cuenta con las limitaciones del presente, siendo la pandemia una situación que dificulta el proceso de consulta, aún más teniendo en cuenta que la mayoría de

los archivos que se trabajarán no se encuentran digitalizados por la época a la que pertenecen (regularmente en los archivos se prioriza la digitalización de archivos anteriores al siglo XVIII, que tienden a tener estados de deterioro mucho mayor).

Para abordar los conceptos clave de trabajo señalados, esta pesquisa renuncia a la intención de generar categorías de análisis, y tomando cada una de las series generadas ya descritas (legislativa, documentación especializada, manuales escolares y de urbanidad y álbumes), intenta asumir como estrategia de aglutinamiento y estudio la idea de noción, dónde se entiende la multiplicidad de aportes a cada una desde diferentes campos conceptuales y desde diferentes discursos y reconociendo también los constantes solapamientos entre estas y la dificultad de enunciar un significado que englobe la totalidad de cada significante, lo cual no es el centro de la investigación, sino un trabajo histórico, que permita la producción de significación.

En cuanto a la manera de abordar los elementos obtenidos, se hace necesario tomar algunos aportes de la caja de herramientas de Foucault, como lo son los principios de método que enuncia (1973) en torno al propósito de analizar los discursos en contraposición a los principios que habrían dominado la historia de las ideas hasta entonces (creación, unidad, originalidad, significación):

- Principio de trastocamiento: Como un acto de desentrañamiento del discurso en su acontecimiento, entendiendo en este su no fundamentalidad, sino a una aproximación a la problemática o a los objetos de estudio.
- Principio de discontinuidad: Entendiendo que no hay un *gran hilo ilimitado*, y, por tanto, es necesario leer los discursos como “prácticas discontinuas que se cruzan, a veces se

yuxtaponen, pero que también se ignoran o se excluyen” (Foucault, 1973, p. 53), generando reagrupamientos a partir de las series transitorias y emergentes.

- Principio de especificidad: Donde el discurso no es un resultado de elementos previos mostrados de manera legible y generados para ser descifrados, es, por el contrario, el discurso una práctica impuesta de violencia hacia las cosas, que genera una regularidad y una unificación de los discursos de otro modo.
- Principio de exterioridad: Que invita a no buscar un sentido interior y oculto en el discurso, por el contrario, ir desde el discurso mismo hacia el exterior, sus condiciones de posibilidad y lo que le da sentido en su contexto. (Foucault, 1973)

En síntesis, “La crítica analiza los procesos de rarefacción, pero también el reagrupamiento y la unificación de los discursos; la genealogía estudia su formación dispersa, discontinua y regular a la vez” (Foucault, 1973, p. 64)

Lo anterior teniendo en cuenta que, cualquier ejercicio crítico que se indague sobre los elementos de poder o instancias de control, debe pasar por estudiar las regularidades en el discurso que permiten su formación y cualquier descripción en el aspecto genealógico debe asumir los límites que contienen las formaciones reales constituidas. (Foucault, 1973). “El estudio no podrá, pues, hacerse más que según pluralidades de series en las que intervienen prohibiciones que, para una parte al menos son diferentes en cada una” (Foucault, 1973).

Para cumplir con este propósito se generan algunos estratos por cada ficha que permita ubicarla dentro de un marco mayor y a su vez permita generar las relaciones esperadas.

Es también entendida la relación indispensable entre el discurso y el espacio mismo que se puede manifestar de múltiples formas, por ejemplo, en la manera como los dispositivos discursivos tienen implicaciones en el espacio, en las relaciones de poder generadas, como lo

plantea Foucault en *Las Palabras y las cosas* (1966), relación que se da en torno a la idea de emplazamiento, que es retomada en *vigilar y castigar* (2002) alrededor de las interacciones cuerpo/saber/poder, pero cuyo desarrollo se da en mayor profundidad en *Estética, ética y hermenéutica* (1999), donde Foucault define dicha noción por “las relaciones de vecindad entre puntos o elementos; formalmente es posible describirlos como series, árboles, cuadrículas.” (1999), se determina entonces al espacio en cuanto a la forma de las relaciones de emplazamiento.

Es de esta manera, que el documento intenta buscar las relaciones dadas entre la práctica discursiva higienista y el emplazamiento del cuerpo en torno a la escuela, esto teniendo en cuenta que dicho emplazamiento es una práctica discursiva y disciplinaria, donde arquitectónicamente se está limitando al cuerpo que a la vez es sometido a un proceso de vigilancia, examinación exigencia de producción e incluso de castigo dentro de tal limitación (Foucault, 2002).

El cuerpo no solo es localizado entonces, sino que se convierte en un elemento reemplazable desde las instituciones de producción: familia, escuela, hospital, cárcel, manicomio, ejército (Foucault, 2002).

El emplazamiento se convierte entonces en el lugar que se le da al cuerpo dentro de un espacio, pero el cuerpo mismo se presenta como un espacio de disciplinamiento de la conducta, de la producción de la subjetividad (Foucault, 2002).

Por otro lado, en la lectura del discurso, el entendimiento de la constitución de este, y del enunciado como átomo del mismo, como parte indivisible de este, brinda otra perspectiva de análisis que es el reconocimiento de dichos enunciados, sus encadenamientos y elementos como: ¿Quién es el titular del enunciado? ¿Cuál es el ámbito institucional del que se saca el discurso? En cuanto a esto, Foucault menciona cuatro ámbitos: el hospital, la práctica privada, el

laboratorio y la biblioteca o campo documental; ¿Cuál es la posición del sujeto con respecto a un grupo de objetos? (Foucault, 1988).

Para la lectura y análisis de dicha práctica discursiva se hace indispensable tomar otro elemento sobre el que Michel Foucault hace énfasis, y es el entendimiento del detalle y las minucias, lo que se hace crucial en el abordaje de la documentación recolectada en torno a los discursos y prácticas higienizadoras que transitaron en la escuela y se encarnaron en la infancia.

Ya lo menciona Foucault en referencia a la idealización cristiana y asceta del detalle: “todo detalle es importante, ya que a los ojos de Dios, no hay inmensidad alguna mayor que un detalle, pero nada es lo bastante pequeño para no haber sido por una de sus voluntades singulares” (Foucault, 2002, p. 128).

Es posible entonces, ver el detalle como una estrategia más de disciplinamiento y autodisciplinamiento del individuo, puesto que es también a través del detalle que el discurso se interioriza.

Foucault plantea que “la crítica analiza los procesos de rarefacción, pero también el reagrupamiento y la unificación de los discursos; la genealogía estudia su formación dispersa, discontinua y regular a la vez” (Foucault, 1973, p. 64).

Para asuntos procedimentales de este proyecto, dichas palabras se traducen en tres momentos para el análisis del discurso:

Textual

Se refiere a la indagación por el discurso mismo (lo explícito), dejando de lado misticismos y entendiendo de igual manera la rarefacción del discurso (lo que no está claro), a partir de los estratos que aparecen en los documentos seleccionados.

Relacional

A partir de los estratos, se describe como operan las tensiones desde las relaciones que se encuentran en ellas, bien sea por filiación o por contraposición.

Crítico

Se aproxima al señalamiento del discurso a partir de los sistemas de desarrollo, producción, exclusión y rareza.

Todo esto se hace a través de la elaboración de fichas temáticas, cuyo diseño fue realizado para las necesidades de este proyecto.

Proceso de Investigación

El desarrollo de esta investigación ha estado condicionado por la situación de emergencia a causa de la pandemia de la COVID-19 desde su génesis y conceptualización hasta su desarrollo metodológico.

El interés del proceso higienizador de las escuelas y la infancia a principios del siglo XX en Medellín surge precisamente de la situación de pandemia vivida desde el 2020 en todo el mundo y la reacción de las diferentes instituciones gubernamentales y sociales, y como influyó esto en los niños y niñas escolarizados.

En cuanto al desarrollo de la investigación, la limitación en la presencialidad de universidades, bibliotecas y archivos generó dificultades en la consulta.

El trabajo de campo y de recolección de información de archivo estuvo condicionado por las condiciones del momento, desde la génesis y durante todo el desarrollo de esta investigación, el acceso a las diferentes fuentes de información fue limitado:

Universidades como la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional restringieron el ingreso a sus instalaciones, sus bibliotecas, hemerotecas y archivos históricos.

El Archivo Histórico de Antioquia, limitó su libre acceso a través de procesos de citación para mantener un aforo apropiado para el lugar; y el Archivo Histórico de Medellín, incluso antes de la pandemia ha apostado por continuar con el proceso de digitalización de sus fondos, para que no sea necesaria la consulta física, sin embargo, dicho proceso está lejos de terminar y ha priorizado documentos anteriores al siglo XVIII o de “mayor valor histórico”.

Lo anterior, sumado a la precariedad de los procesos de digitalización de la mayoría de los archivos, fue un punto álgido en la búsqueda de información documental con respecto a la presente investigación.

En el trabajo historiográfico, el acceso a la información tiende a ser fragmentado, por la naturaleza misma de este tipo de investigaciones, sin embargo, las situaciones del momento agudizaron dicha fragmentación.

Así pues, se han rescatado algunos documentos accesibles desde la virtualidad del Archivo Histórico de Medellín, como otros desde la consulta presencial en el Archivo Histórico de Antioquia, y algunos que llegaron casi por casualidad del Archivo General de la Nación.

Sumado a esto, ha sido primordial el trabajo de digitalización del Banco de la República y las referencias y transcripciones de documentos históricos hallados en las revistas indexadas por algunas universidades del país.

Resultados

Colombia vivió una serie de transformaciones durante el siglo XIX y principios del siglo XX, que atravesaron todas las instituciones y esferas de la realidad del país para este periodo. La independencia, la conformación de los partidos políticos, las constantes guerras civiles y la redacción de diferentes constituciones mostraban una lucha permanente por el tipo de país que se quería construir (Ceballos, 2006).

En esa lucha el papel de la escuela, de la juventud como futuro del país y de la idea de progreso como “motor que todo lo impulsaba” (Ceballos, 2006, p. 186), fueron determinantes.

Todas estas tensiones encontraron cierta estabilidad a partir del surgimiento de la denominada Regeneración y de la Constitución Política de corte conservadora de 1886.

En el artículo 41 de dicha Constitución, se estableció que la educación en el país sería “organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica” (Constitución Política de la República de Colombia, 1886, Artículo 41).

Esto inmediatamente remite a tres documentos de importancia en el entendimiento del funcionamiento de la educación posterior a la firma de esta Constitución:

El Concordato de 1887, la Ley 39 del 26 de octubre 1903 y el Decreto Reglamentario 0491 del 3 de junio de 1904.

Dicho Concordato normativizó algunos incisos en cuanto a la relación del Estado con la Iglesia, tales como: la independencia de esta última en cuanto a su funcionamiento y legislación (legislación canónica) y la obligación del Estado de proteger la Iglesia y hacerla respetar, al igual que velar por la dignidad sacerdotal en los procedimientos criminales. (Concordato celebrado entre la Santa Sede y la República de Colombia, 1887).

Así mismo, en este Concordato con respecto a la educación se estableció que:

- La Iglesia ofrecería su apoyo en la creación de instituciones católicas, que velasen por la caridad, la educación de la juventud y la enseñanza en general, en todo el territorio del país (Artículo 11).
- La educación en todos los centros de enseñanza se guiaría en torno a los dogmas de la religión católica. (Artículo 12).
- La Iglesia podría revisar los textos de cada centro de enseñanza, podría asignar textos para la enseñanza de la religión católica y la moral, y sería obligación del Estado impedir el uso de textos contrarios al dogma católico en otras ramas de instrucción (Artículo 13).
- La Iglesia podría retirar a quienes se dediquen a la enseñanza de la religión católica y moral en caso de no estar alineados a la doctrina católica (Artículo 14).

Con esto, en 1903 se publicó la Ley 39 sobre Instrucción Pública, la cual dictaminó en su primer artículo que la instrucción pública en Colombia sería organizada y dirigida en sintonía con la Iglesia Católica (Ley 39 de 1903, Artículo 1).

Además de esto, la Ley 39, también denominada Ley Uribe, establecía la división de la instrucción pública en Primaria, Secundaria, Industrial y Profesional, donde ninguno de estos niveles sería obligatorio, pero la instrucción primaria sería gratuita, y los municipios estarían obligados a disponer del mobiliario necesario y adecuado para los diferentes niveles de formación (Ley 39 de 1903).

La mencionada Ley 39 a su vez fue reglamentada a través del Decreto 491 de 1904, que establecía disposiciones varias sobre la educación del país como:

La constante inspección a las escuelas y los maestros, la obligación de la enseñanza moral, de la educación intelectual, de la obligación cívica y de la educación física que incluye

elementos de limpieza e higiene, los planes de estudio, los textos, los exámenes y otros elementos base en el proceso de instrucción del país, tal como se verá a continuación.

La Higienización de la Infancia

Si bien tomar como espacio de estudio la escuela, es abordar el ámbito público, cuando se pasa a la infancia, ese objeto de estudio empieza a convertirse en una arista hacia lo privado, al infante como sujeto.

La infancia, según se le reconoce actualmente, empieza a surgir con la modernidad y solo se consolida como grupo social, precisamente con su higienización o medicalización, a partir de la consecuente disminución de su mortalidad (Ariès, 1988).

Para Saldarriaga (2003), por su parte, es precisamente la educación un instrumento para constituir la infancia como una etapa de vida.

Los esfuerzos por reglamentar y generar un marco legal alrededor del funcionamiento de la instrucción pública en el país, a través de los elementos legislativos mencionados como la ley de educación de 1903, se pueden traducir en gran medida en esfuerzos dirigidos hacia la instrucción de la infancia, en la que el papel de la higiene es un constitutivo importante.

El estudio de la Higiene, que por un descuido inexplicable de los Gobiernos, no se ha vulgarizado hasta ahora en las escuelas, como debiera haberse hecho, hace que las madres, con el propósito de aumentar el vigor de sus niños, se esfuercen por modificar el régimen alimenticio impuesto por la naturaleza, dándoles á sus hijos toda clase de alimentos indigestos, de lo cual provienen esas enfermedades gastro-intestinales, que si no matan á los niños en los primeros años, debilitan su constitución y los predisponen para adquirir mil enfermedades durante el crecimiento. (Greiff, 1907, p. 18)

Los discursos de higienización son recientes en la historia del país y de Medellín, solo hasta finales del siglo XIX se empezó a integrar este discurso en la esfera política, encontrar el

término en la documentación de principios y mediados del siglo XIX era cuando menos extraño antes de este periodo.

Un texto de amplia circulación en las escuelas referido al comportamiento de los individuos, titulado: “Manual de Urbanidad y Buenas Maneras para Uso de la Juventud de Ambos Sexos; en el cual se encuentran las Principales Reglas de Civildad y Etiqueta que deben Observarse en las Diversas Situaciones Sociales”, que además fue de amplia difusión en el contexto latinoamericano y colombiano para los siglos XIX y XX (Pardo, 2021), solamente menciona el término higiene una vez de manera casi accidentada y de manera adjetivada (Carreño y Cuervo, 2016)¹, no como un sustantivo preponderante.

Algo similar ocurre con las “Breves nociones de urbanidad”, manual publicado por el bogotano Rufino Cuervo y Barreto, dirigido al entorno escolar que también fue de amplia difusión en el país durante los siglos XIX y XX, donde no hay ninguna mención a la noción de higiene (Carreño y Cuervo, 2016).

Se hace evidente la ausencia de un discurso higienista, por lo menos de manera textual para gran parte del siglo XIX, inclusive en estos discursos de urbanidad; sin embargo, dichos enunciados sobre elementos como la urbanidad y la limpieza serán recogidos más adelante por los discursos higienistas.

Así se vislumbra, por ejemplo, en el último fragmento de la primera conferencia de higiene de Segismundo de Greiff al referirse a algunos hábitos adecuados e inadecuados que la infancia debe adquirir o evitar:

¹ Los textos de urbanidad de Carreño y Cuervo, son dos manuales diferentes publicados en el siglo XIX, sin embargo, la citación corresponde a un compendio de ambos texto realizado por la Biblioteca Nacional de Colombia.

“Todo esto que les he dicho lo prescribe la Moral, lo manda la Urbanidad y lo aconseja la Higiene.” (Greiff, 1907, p. 17).

Inclusive, un ejercicio comparativo entre los manuales de urbanidad de Carreño y Cuervo con las conferencias de higiene, ofrecen un alto número de elementos coincidentes, como algunas prácticas y hábitos. Siendo el discurso higienista de Segismundo de Greiff, un discurso aglutinante de los discursos de urbanidad anteriores.

Los manuales de urbanidad, por ejemplo, plantean como premisa inicial un llamado a la obediencia hacia la figura de los padres: “Amarlos, honrarlos, respetarlos y obedecerlos: he aquí estos grandes y sagrados deberes, cuyo sentimiento se desarrolla en nosotros desde el momento en que llegamos al uso de la razón” (Carreño y Cuervo, 2016, p. 31), pero también hacia los maestros, “a quienes debemos amor, obediencia” (Carreño y Cuervo, 2016, p. 33).

Enunciación similar se encuentra en la primera conferencia de higiene hacia los estudiantes que según este texto deben ser “sumisos y obedientes” (Greiff, 1907, p. 9).

Pero este discurso higienista no apareció de manera importante, sino hasta la segunda parte del siglo XIX e inicios del siglo XX, cuando ingresa la higienización auspiciada en los discursos académicos, científicas y médicos de autores como el mismo Segismundo de Greiff y Miguel Jiménez López quien en su conferencia “Nuestras razas decaen”, enunció la “depresión del producto humano” (Jiménez, 1920, p. 1) justificada en:

- Una degeneración física, que comprende algunos problemas físicos, en los que se incluyen problemas de talla y peso, asimetrías craneales, nanismo, adiposis y anomalías viscerales. Problemas fisiológicos, donde se suman asuntos de alta natalidad, pero también de alta mortalidad, de la poca nupcialidad y otros rasgos que a juicio del autor marcan la inferioridad de la raza. También se mencionan, dentro de la degeneración

física, signos patológicos como la alta presencia de algunas enfermedades, entre las que se resaltan el cáncer, la lepra, el artrismo y la tuberculosis (Jiménez, 1920).

- Una degeneración psíquica manifestada en: la declinación de “varios productos étnicos” (Jiménez, 1920, p.25) refiriéndose a los indígenas, europeos y criollos; signos de “emotividad, sugestibilidad, impulsividad, inestabilidad” (Jiménez, 1920, p. 34); debilidad física y moral, y hasta por una mayor criminalidad; constantes enfrentamientos, revueltas armadas y las casi incontables constituciones del siglo XIX (Jiménez, 1920).

A su vez, Jiménez (1920), explica que el decaimiento mencionado se daría por una suma de elementos como: las condiciones atmosféricas y la presencia de algunas enfermedades endémicas, sin embargo, da especial importancia a problemas alimenticios y a la “carencia de higiene”.

Es allí, donde Jiménez (1920) propone algunos lineamientos para el “mejoramiento de la raza” a través de diversas estrategias como:

- La alimentación.
- La higiene general.
- Los ejercicios físicos.
- La preservación de la fatiga corporal.
- Revisión educacional.
- Estudio de ciertos alimentos y de algunas aguas.
- Luchas antialcohólicas, antipalúdica, antianémica, etc.
- El “refrescamiento” de la sangre.

En términos amplios, estas estrategias propuestas pueden entenderse también dentro de los procesos de higienización y/o medicalización de los individuos y del país.

Jiménez y de Greiff, son muestra de esos instructivos para el mejoramiento de la salud, a través de la higiene, y aunque Jiménez no se dedica exclusivamente a la infancia, sí ofrece elementos que en conjunción pueden ayudar al entendimiento de los discursos higienistas alrededor de su higienización.

Dicho proceso de higienización de la infancia puede leerse en tres ámbitos:

Higiene Física

La palabra higiene, tiende a ser asociada de manera frecuente con el componente físico, el cuidado del cuerpo, la asepsia y la alimentación, pero en los discursos circulantes durante los primeros años del siglo XX, la higiene abarcaba muchos otros elementos, siendo la higiene física solo un parte de esta noción, que estaba vinculada en mayor medida con el cuerpo del infante, su limpieza y cuidado.

Greiff (1907), al respecto de la higiene física, hace una distinción de buenos hábitos y malos hábitos. En sus términos entonces, se pueden establecer una línea de hábitos a seguir y a evitar

Los buenos hábitos incluían elementos como:

- Madrugar para “conservar frescas las facultades intelectuales y vigoroso el cuerpo” (Greiff, 1907, p. 17).
- Bañarse todos los días, puesto que es el aseo el elemento principal de la salud.
- Regular las horas de alimentarse.
- Cuidar la dentadura y masticar bien los alimentos.
- Consumir alimentos bien preparados.
- Actitudes con el cuerpo recto sin exceso de esfuerzo.
- Alternar tiempos de estudio y descanso.

- Tomar agua evitando consumirla en exceso.
- Usar ropa aseada.

Algunos de los malos hábitos y que, por tanto, debían evitarse eran:

- Los niños no deben fumar tabaco, “porque éste es un veneno que destruye la memoria y enferma el cuerpo” (Greiff, 1907, p. 17).
- No tomar licor, porque esto atenta contra la “Moral, contra la Higiene y contra la Urbanidad” (Greiff, 1907, p. 17).
- No escupir, pues la saliva es necesaria para digerir alimentos y puede transmitir enfermedades.
- Evitar hablar o reír al momento de comer.
- No utilizar ropa muy estrecha.
- No abusar de sustancias con mucho azúcar.

Así, se combinan elementos que claramente están vinculados a una idea del cuidado de la salud, pero también del cuidado de la moral y la urbanidad y que no dejan de generar un ideal de regulación y de normalización de los hábitos y las prácticas del infante de quien se requeriría su vigorosidad no solo en su condición de niño, sino también en su futura condición de adulto.

Higiene Moral

Como ya se mencionó, la higiene no se limita a la parte física, sino que se lee también desde ámbitos como la moral, una moral que se alinea dentro de la categoría de moral católica.

Así pues, si la higiene física tenía detrás una serie de discursos médicos y científicistas de finales del siglo XIX, la higiene moral por su parte apareció como una manera de vincular ese discurso científicista con el discurso católico (Sáenz et al., 1997a).

Después de todo, los discursos científicistas se dedicaban a los cuerpos, mientras la Iglesia podría dedicarse al espíritu.

Basta volver al Decreto Reglamentario de la Ley de Educación de 1903, para encontrar que esta idea de la higiene y la educación moral, están ligados a la moral católica:

La educación moral es la obra más noble, más importante de la misión del Institutor, el cual debe consagrarse a ella completamente, empleando todos los recursos de su inteligencia y de su corazón, a fin de hacer fácil a sus alumnos la práctica de los deberes para con Dios, para consigo mismo, para con sus padres y sus superiores, para con los semejantes y para con la patria. (Ley 0491 de 1903, Artículo 48).

Sin embargo, la higiene moral no se quedaba dentro de los postulados católicos, sino que trascendía a algunos elementos del cuidado y fortalecimiento del espíritu como la meditación, la investigación de la verdad, y del cuidado del alma haciendo todo el bien posible, combatiendo las pasiones, desechando la envidia, el orgullo y la excesiva ambición (Greiff, 1907, p. 96).

Hay además un solapamiento constante, sin embargo, de la higiene física y la higiene moral: “La conexión es estrecha é íntima entre la salud física y la salud moral, entre el bienestar doméstico y la felicidad pública” (Greiff, 1907, p. 96)

Siendo así, malos hábitos como el consumo de tabaco o licor son un atentado tanto contra la higiene física como contra la higiene moral.

Higiene Social

Asumidos los ámbitos de higiene física e higiene moral, queda un espacio ligado a la idea de civismo, del relacionamiento de los individuos con otros, y que si bien no se inauguró de manera general hasta la década de 1930 con el cambio a la denominada Escuela Activa, que

concebía la escuela como “jardín, como casa, como una pequeña sociedad” (Sáenz et al., 1997b), ya se podían ver algunos elementos que dieron génesis a esta idea.

Es así como la higiene social, puede relacionarse con la mirada de Agustín Nieto Caballero, en la que se debía dar en la escuela una formación para la convivencia democrática, donde la enseñanza de la responsabilidad, la libertad y la justicia y el respeto a la individualidad debían ser importantes (Sáenz et al., 1997b).

En la escuela, no se asumía al infante como un sujeto social, sin embargo, sí era un futuro ciudadano. Es por esto, que inclusive antes de las reformas de Nieto² se puede empezar a vislumbrar ese rol social de la escuela, a la que Saldarriaga (2003), dedica un capítulo completo en su obra “Del Oficio del Maestro”.

Con lo anterior, cabe recalcar, que el proceso de higienización de la infancia, en primera instancia, dependía también de otros elementos, de los espacios en los que habitaba, como la escuela y sus condiciones, además, la escuela era la institución de entrada, el dispositivo a través del cual se podría llegar a la infancia, y en general, a la sociedad.

Con esto, se asumía entonces que ya había una intención discursiva de volver al sujeto un sujeto funcional para la sociedad, intención que se consolidaría durante la segunda parte del siglo XX con la creación de instituciones como el SENA en la década del cincuenta, lo que daría mayor responsabilidad a la escuela en la preocupación por educar para el trabajo, y generar individuos de mayor utilidad.

² Sáenz (1997b), aborda los elementos de la Escuela Activa y aportes de Nieto Caballero a través del origen y principios del Gimnasio Moderno.

La Higienización de la escuela

El periodo comprendido entre los últimos años del siglo XIX y los primeros cincuenta años del siglo XX, fue un periodo de una evidente preocupación por la higienización, tanto individual como pública, como sucedió con la infancia y la ciudad, y sobre todo de la escuela como lugar concéntrico para ambos fines, en un momento histórico que puede considerarse altamente paidocéntrico (Delgado, 1998).

En ese sentido, los manuales de urbanidad en un principio y los de higiene más tarde, se consolidaron como dispositivos de ingreso a la escuela de ese proceso higienizador y medicalizador de la infancia, sin embargo, muchos de los propósitos de higienización de la infancia, se veían truncados constantemente por condiciones ajenas a esta misma.

Propósitos como el del baño diario o bebida de agua constante, dependían de unas condiciones del acueducto que eran incipientes y la carencia de baños, que solo estaban presentes en hogares de alguna importancia (vea Figura 2) o en lugares particulares de la ciudad como los baños públicos, de los cuales solo se cuentan cinco para 1925 (La ciudad: Medellín en el 50. cincuentenario de su fundación: pasado - presente - futuro, 1925).

Lo anterior, sumado a la suciedad del agua para beber, era una dificultad ante la que Greiff (1907) enunciaba recomendaciones como: no beber de aguas estancadas, usar preferiblemente las aguas provenientes de lluvia, que en caso de no estar lo suficientemente limpia podría hervirse y filtrarse con sustancias como percloruro de hierro y agua de cal o la misma recomendación de mantener el hábito de tomar agua, pero no excederse en este consumo.

Y aunque estas recomendaciones se daban en la primera década del siglo XX, todavía para 1918, muchas de las escuelas de la ciudad no contaban con agua potable, la preocupación por esto era latente, a tal punto que docentes como Mercedes Gómez, maestra de seccional del

Jardín Infantil No 1 de la ciudad, solicitaba al Concejo de Medellín formar una comisión para generar un contrato con los señores Posada y Tobón, para proveer agua esterilizada y damajuanas (recipientes) con sus respectivos soportes mecánicos a todas las escuelas de la ciudad. (Acta No 172 del Concejo de Medellín, 1918).

Figura 2

Fotografía de un baño de una casa de importancia de Medellín de 1923



Nota: Tomado de Medellín 1923 (f. 50r), 1923.

Y aunque la solicitud fue atendida por parte del Concejo de la ciudad, esta solo fue una solución parcial, en la que la naciente empresa Posada y Tobón, aprovechó su nuevo producto

Agua Cristal para ofrecer algo que era prácticamente inexistente en el momento “Agua absolutamente pura e higiénica” (Postobón, s.f).

Parecía entonces que la única manera de tener agua en buenas condiciones para el consumo era a través de una empresa privada.

Solo hasta 1925 se dio la concreción de un acueducto importante para Medellín, que tampoco era generalizado para toda la ciudad, bajo el plan inicial dejado por el ingeniero René Rigal (plan Rigal) (La ciudad: Medellín en el 50. cincuentenario de su fundación: pasado - presente - futuro, 1925).

Este proyecto requirió además de:

La formación de un lago en la cuenca de Piedras blancas, adquirida por la Junta para poder vigilar la limpieza de las aguas, hacer el lago que las necesidades futuras de Medellín exigirían, y arborizar el resto, de modo que la ciudad tendrá bien pronto su lago y bosque municipales. En el lago se almacenarán aguas, se decantarán y por su exposición al sol, en gran superficie principiarán a esterilizarse. (La ciudad: Medellín en el 50. cincuentenario de su fundación: pasado - presente - futuro, 1925, p. 262).

Se tiene entonces, que el acceso al agua a través del acueducto para toda la ciudad tardó en darse gran parte del siglo XX, para 1925, sectores de la ciudad como Robledo, San Cristóbal, Loreto, Guayaquil y La América seguían sin contar con dicho acueducto (La ciudad: Medellín en el 50. cincuentenario de su fundación: pasado - presente - futuro, 1925, p. 194), esto sin contar territorios menos céntricos como El Poblado y Guayabal. Todavía a la fecha hay hogares en la ciudad sin acceso al acueducto y al agua potable (Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, 2016).

Pero aún con el acueducto, no se garantizaba la limpieza del agua para consumo humano, y la potabilización de esta no fue inmediata, por el contrario, fue un proceso que inició con la creación de la cuenca de Piedras blancas para generarse el proceso de decantación y que permitió iniciar el tratamiento de las aguas con varios métodos que se fueron implementando durante el siglo XX.

La clorinación por ejemplo, fue un proceso que empezó con la instalación de una planta en 1925, que buscaba introducir cloro para mejorar la calidad de las aguas de la ciudad, pero que no era suficiente, por lo que siguió “estudiándose una instalación de filtros en el arroyo de Piedras blancas con la cual se consiguen la purificación absoluta de ellas y se destruye uno de los mayores peligros de la ciudad, al extinguir las bacterias en el agua que se consume” (La ciudad: Medellín en el 50. cincuentenario de su fundación: pasado - presente - futuro, 1925, p. 241).

Había entonces, una instrucción del baño diario y de la bebida constante de agua, pero las condiciones para la instauración de esta práctica no estaban dadas.

Sin embargo, para 1934, parece haber cambios significativos, puesto que se hacía obligatorio contar con agua potable y un excusado higiénico como mínimo para el funcionamiento de las escuelas.

Las escuelas rurales no solo del municipio, sino de todo el Departamento de Antioquia que no cumplieren con estas y otras directrices, tendrían que ser trasladadas, mientras que las escuelas urbanas no serían trasladadas sino suspendidas hasta que no cumplan con estos criterios:

El día 1° de julio de 1934 la Gobernación decretará el traslado de las escuelas rurales que no reúnan totalmente las condiciones siguientes:

1. Poseer local de suficiente capacidad.
2. Tener muebles suficientes.

3. Disponer de predio agrícola cercado.
4. Tener agua potable.
5. Poseer un excusado higiénico, como mínimo.
6. Que los vecinos apoyen y firmen resueltamente las labores de dirección de la escuela y concurran a las reuniones que ella efectúe en el curso del año. (Decreto sobre condiciones mínimas de las escuelas en el departamento, 1934)

Greiff era consciente de muchas de las contradicciones que generaba solicitar un comportamiento de los infantes y no disponer de las condiciones para esto, por ello alertaba sobre algunos inconvenientes como la falta de espacios apropiados y aireados.

Esto enunciaba en su tercera conferencia sobre Higiene Escolar:

La desaplicación y la estupidez de los estudiantes son debidas muchas veces á la mala calidad de aire que respiren. Es preciso, pues, que en los colegios y en las escuelas las aulas sean bien ventiladas, y ésta es la segunda regla de Higiene escolar que tampoco llenan satisfactoriamente nuestros establecimientos de educación.³ (Greiff, 1907, p. 31)

En primera instancia se menciona la desaplicación y estupidez como condición regular en los estudiantes, que puede reforzar a la vez la mirada del adulto como la contraparte, alguien disciplinado e inteligente.

Sin embargo, en torno a la mirada racionalista y científicista, se intenta explicar esta aparente situación a través de elementos como las condiciones de aireación de los colegios, que no serían las adecuadas y que provocarían inconvenientes a los niños y jóvenes, esta idea, no parece aislada, algo similar replicó en agosto de 1919 el cónsul de Colombia en Gales, Abelardo

³ Con respecto a las transcripciones se hace necesario recordar que estas son literales modernizadas, lo que entre otros elementos ya enunciados, implican mantener la ortografía, redacción y puntuación del documento original.

Aldana, quien escribió para el periódico el *Correo Liberal*⁴ algunos extractos de la conferencia dada por el doctor Leonardo Hill, director del Departamento de Fisiología aplicada del Comité de Investigación médica, a la Sociedad Real de Artes de Londres el 7 de abril de ese mismo año.

En esta conferencia, dicho médico puso de manifiesto algunas de sus preocupaciones derivadas de sus estudios alrededor de la mortalidad infantil:

Rescataba, por ejemplo, como la mortalidad infantil era mucho menor en las zonas rurales que en las grandes ciudades, y como en estas últimas, la excesiva mortalidad estaría causada por “enfermedades de los órganos respiratorios y de los digestivos” que a su vez respondería a elementos como “las condiciones físicas del aire confinado”. Incluso, dio puntapié de la importancia en este sentido del aire libre y el papel mismo de la escuela,

El ejercicio en el aire abierto y buena alimentación fue lo que transformó a los ciudadanos débiles y enfermizos en soldados robustos, así como lo que restablece a los niños débiles y a los tísicos son las escuelas al aire libre y los establecimientos sanativos (Aldana, 1919).

Es así como Hill alertaba sobre la importancia de los espacios aireados en contraposición de los espacios confinados para garantizar la salud de la población y de la infancia, era necesario, según este doctor, que los edificios de la Ciudad como la escuela, fuesen construidos “como jardines de ciudades, edificados en hermosos y bien sanos contornos” (Aldana, 1919)

A pesar de esto, las condiciones espaciales de las escuelas no parecen haber satisfecho los requerimientos espaciales de Hill, Aldana y Greiff durante la primera mitad del siglo XX.

Algo similar ocurre con el asunto de las posturas, se buscaba cierta disposición de los estudiantes al estar en la escuela, sin embargo, también alertaba Greiff, la imposibilidad de ello

⁴ El correo Liberal, era un diario de corriente liberal que circuló en las ciudades de Medellín y Bogotá de manera simultánea entre 1918 y 1919.

por las sillas, las mesas e inclusive la iluminación misma, que no garantizaba la postura correcta al sentarse y podría generar enfermedades como la miopía (Greiff, 1907) (vea Figura 3) y otras alteraciones tanto físicas como de desatención.

Figura 3

Figuras de posturas inadecuadas y postura conveniente.



Nota: Malas posturas. Tomado de *Conferencias de higiene* (f. 33v) Por C.S. Greiff, 1907, Repositorio Institucional Universidad EAFIT (Patrimonio Documental, Folletos), Medellín

En la ilustración se muestran dos ejemplos de malas posturas por inconvenientes de iluminación y de una mesa totalmente horizontal, la fig 3 corresponde a una mala postura por

“mala actitud” y una mesa muy alta, la última imagen corresponde a la posición correcta siguiendo el precepto de la mesa inclinada y la escritura perpendicular.

Para evitar estos inconvenientes se ha propuesto una clase de muebles en los que distancia entre la mesa y la banca sea negativa, es decir, que la perpendicular que pasa por el borde posterior del pupitre debe pasar por el borde anterior del asiento. La altura del pupitre con respecto á la banca, debe ser la del asiento al codo, estando el brazo aplicado contra el cuerpo y el antebrazo plegado sobre el pecho, aumentando esta distancia en dos o tres centímetros. El mobiliario de nuestras escuelas tampoco reúne estas condiciones; pero ya el H. Concejo Municipal ha mandado construir algunos muebles conforme á los modelos que le he dado de acuerdo con estas reglas (Greiff, 1907, p. 32)

A pesar de lo anterior, muchas de las condiciones ante las que alarmaba Greiff, no fueron adoptadas de manera significativa, aunque algunos de sus postulados fueron tenidos en cuenta, sobre todo en la construcción de nuevas infraestructuras.

Por otro lado, también era frecuente la preocupación por las enfermedades humanas provenientes de animales, como era el caso del Carbuno Bacteridiano “una enfermedad infecciosa que ataca a todos los mamíferos domésticos, en especial al ganado mayor y al carnero, así como al hombre aun cuando con menor frecuencia” (El Correo Liberal, 1919)

Así, la preocupación del tratamiento de los animales no se limitaba a su bienestar, sino también a impedir preocupaciones futuras en el contagio con otros animales que pudiesen esparcir la enfermedad a otros animales y a las personas en sí, como los perros y aves de rapiña; por esto último, se recomendaba enterrar a los animales muertos con bastante profundidad, quemar los lugares donde más tiempo estuvieron los animales infectados, y vacunar a los

animales, mientras se plantea un tratamiento curativo para las personas (El Correo Liberal, 1919).

Los elementos anteriores muestran la necesidad que había de velar por la higiene de los niños en el marco de las escuelas como instituciones que debían no solo empezar a garantizar algunos elementos de higiene, sino que se convertía en una institución higienizadora de la ciudad misma.

Sin embargo, estos procesos higienizadores no se limitaban a lo físico, sino que trascendían a elementos incluso morales a través de otras maneras de institucionalidad y de poder.

La escuela se convierte entonces en el lugar de consolidación de los discursos alrededor de la higiene física y la higiene moral, pero también de génesis de la higiene social, sin embargo, no por ello se presenta como un espacio de afirmación ciega y completa de los postulados higienistas, sino que fue también un espacio de resistencias a estructuras de poder, sobre todo en cuanto a las prácticas subyacentes de los discursos .

Los Discursos Higienistas

Tanto el proceso higienizador de la escuela como el de la infancia, buscaban una confluencia entre las prácticas, las condiciones para dichas prácticas del sujeto y los mismos emplazamientos de sujetos e infraestructuras.

Es así como las preocupaciones por el pupitre, la mesa y la iluminación, eran en realidad la preocupación por la postura ideal del estudiante que iba en confluencia con la forma correcta de sentarse, de escribir y de llevar a cabo diferentes tareas en ese pupitre.

De acuerdo con el rastreo historiográfico y orientado hacia la intencionalidad de este estudio, se discriminan los siguientes discursos, en consonancia con el propósito de su injerencia en la infancia escolarizada de la ciudad para el periodo de 1918 a 1946. Se menciona de antemano como salvedad, que esta es solo una categorización realizada para este estudio, y que incluso se solaparán constantemente.

Regresando a la premisa del discurso higienista como discurso aglutinante de otros discursos previos y de los que surgiesen, algunos de los discursos propuestos como discursos de análisis son:

El Discurso Higienista-Pedagógico

La entrada y masificación de la higiene en el País y la Ciudad, se dio a través de la escuela, y los textos citados marcaron el objetivo de integrarse al discurso pedagógico, de las prácticas de enseñanza dentro de las instituciones escolares, uno de los propósitos de Greiff (1907), era precisamente integrar los discursos higienistas en los discursos y prácticas de la escuela.

Después de todo, para el Estado, la escuela tenía una función altamente social y desde allí y el discurso pedagógico, según Saldarriaga (2003), se podría convertir a la escuela en un instrumento para:

- Legitimar los mitos modernizadores como “la veracidad de la Ciencia, la misión social del Estado, la democracia participativa y la igualdad de oportunidades”.
- Extraer información de la población sobre asuntos como la higiene.
- La confrontación entre el poder pastoral y el poder político.
- La construcción de lo “social”, “gobierno de los individuos, de las familias y de la población”.
- El “intercambio entre las tecnologías de bio-política y de disciplinamiento”.
- La construcción de “la infancia como etapa singular de la vida humana”.

Es así como en las enunciaciones de estas construcciones de la enseñanza de la higiene y de la regulación de esta dentro y fuera de la escuela, se vislumbra un discurso pedagógico, en cuanto se vislumbra procesos de subjetivación traducidos como procesos de formación que van más allá de la educación a partir de contenidos y adquisición de conocimientos científicos, sino que son conocimientos para toda la vida misma.

Todo ello, sin obviar la importancia de los discursos higienistas en los contenidos de la enseñanza escolar, en áreas como la gimnasia que se convirtieron en espacios donde el discurso higienista se hacía explícito, y es precisamente en áreas como esta, donde se evidencia una transformación que no solo se institucionaliza en el papel a través de la ley, sino que se empieza a instaurar como una práctica que prevalece hasta el día de hoy en las instituciones de educación con la enseñanza de la educación física.

El Discurso Higienista-católico

Como país de tradición católica y bajo una legislación que lo avalaba (Constitución de 1886, Concordato de 1887, Ley de Educación de 1903 y Decreto Reglamentario de 1904), el discurso católico estaba presente en todas las esferas de la realidad del país, sobre todo, de la educación.

La Iglesia misma estaba a cargo de muchos aspectos de la educación, y, por tanto, por lo menos en el papel, los discursos circulantes en la escuela, además de estar alineados con los preceptos católicos, no podían contravenir sus enunciados a riesgo de ser excluidos como lo expresa el “Concordato celebrado entre la Santa Sede y la República de Colombia” (1887), en sus Artículos 11, 12, 13 y 14.

A partir de esto, también se puede asumir la presencia permanente, aunque por momentos silenciosa, del discurso católico en los demás tipos de enunciación, a tal punto, que cualquier discurso que pudiese contradecir los postulados católicos tendía a ser suprimido.

Después de todo, la Iglesia, gracias al Concordato, a la Constitución misma, a la Ley Uribe de 1903 y a su propia influencia en las diferentes esferas de la sociedad, podía exaltar o menguar los diferentes discursos circulantes.

Con esto, se puede establecer entonces el discurso higienista-católico como un discurso omnipresente, en algunas instancias de manera directa y en otras de manera indirecta, el discurso higienista se convierte en una manera más de poder de la iglesia hacia los sujetos, lo que teniendo en cuenta que, con el Concordato la escuela se instaura como una extensión de la iglesia instaura este discurso como un articulador entre iglesia y escuela.

Por otro lado, la circulación de este discurso no parece haber sido muy resistido, en un contexto donde no había una oposición fuerte a los postulados católicos, sino (y solo en cierta

medida) a la injerencia de la iglesia en otras instituciones como la escuela misma, esto a tal punto que es un discurso que, aunque ha perdido fuerza en los últimos años sigue presente en la escuela.

El Discurso Higienista-Moralista

Bajo el discurso católico, surge una perspectiva moralista, que de hecho algunos autores llaman moral católica (Sáenz, et al., 1997a), la cual se asume como un dispositivo del comportamiento para el bien del espíritu, de las emotividades y las pasiones (Greiff, 1997).

Bajo este discurso higienista-moralista se dictaminaron algunos comportamientos inadecuados como el consumo de alcohol y algunos preceptos deseados como la obediencia en los niños en su perspectiva futura de civismo, sobre todo, parecía extender las regulaciones de la Iglesia y del Estado (que van en consonancia), hacia espacios sociales alejados de la injerencia directa de la Iglesia.

Aunque la escuela no era necesariamente un espacio aislado de la injerencia de la Iglesia y el Estado, sí era una forma de entrar a otras esferas de la sociedad, o por lo menos de desligar aparentemente algunos comportamientos esperados de lo meramente católico.

El Discurso Higienista de la Limpieza

El baño diario, el cuidado de los dientes, e inclusive por fuera de la escuela, el mantenimiento de las calles limpias y el ornato de la ciudad hacía parte de los discursos circulantes durante gran parte del siglo XX, dentro de las escuelas los manuales fueron trascendentales, pero aún fuera, y en el marco de la ciudad, instituciones como la Sociedad de Mejoras Públicas fueron importantes.

Muchas de estas prácticas no eran habituales, por lo que bajo preceptos medicalizadores se hizo necesario velar por la asepsia de los cuerpos y espacios desde los manuales mismos, pero

también desde el mejoramiento de las condiciones de la escuela y la ciudad, como el abastecimiento de agua potable en las escuelas o la instalación de acueductos y baños.

El discurso higienista de la limpieza es más cercano a las ideas científicas y puede encontrar posibilidades de enunciación desde allí, pero no por ello renuncia a relacionamientos como el de la suciedad y el pecado (de vuelta en los postulados higienistas-católicos y creencias anteriores, donde la suciedad y la enfermedad eran señal de pecado).

Pero sin duda, es en este apartado donde se hace más fuerte la higiene como dispositivo físico de disciplinamiento. Puesto que es en este, donde se instauran prácticas en los sujetos referidos sobre todo a la asepsia de los cuerpos.

Ahora bien, de nuevo la implementación y hasta la génesis de este discurso de la asepsia, está vinculado a la escuela, escuela como institución y escuela como uno de los primeros espacios físicos preparados para la limpieza del cuerpo. A la vez, es este discurso uno de los que más logró generar cambios en las prácticas de los cuerpos, no solo para principios del siglo pasado, sino que permanecen al día de hoy, y dictaminan incluso elementos relevantes en la configuración de las ciudades.

El Discurso de Higienista-Urbanista

Los manuales de urbanidad, anteriores al siglo XX, marcaron como se ha mencionado algunos comportamientos esperados por las personas en diferentes espacios, no solo la escuela, sino también en la casa y en general en la ciudad, se enmarca este discurso dentro del proceso de urbanización.

Como se desarrolló antes, el discurso higienista recopiló estos postulados del urbanismo y civismo, justificando inclusive algunos de ellos en premisas de la salud como la mala práctica de escupir y las enfermedades que esto puede generar (Greiff, 1907).

La escuela, después de todo, se consolida como un espacio previo a la vida en sociedad y en la urbe, y, por tanto, la higiene urbanista encuentra en la escuela misma un dispositivo perfecto génesis y de consolidación.

El Discurso de la Sanidad

Uno de los propósitos de los discursos higienistas de principios de siglo XX, era pasar del modelo de atención a la salud, en el que se atendía al enfermo únicamente, para buscar la causalidad en el entorno, buscando mejorar las condiciones que pudieran generar enfermedades en los habitantes de la ciudad, allí la intención de limpieza tomó preponderancia, pero también, el mejoramiento de las condiciones de los espacios y las prácticas que asumieron los individuos al respecto.

De nuevo esto se hace evidente en la escuela, y en menciones que se hicieron sobre elementos como la necesidad de espacios más amplios y “como jardines” (Aldana, 1919) para las escuelas y con mejor iluminación y pupitres adecuados (Greiff, 1907).

La escuela pues, fue de las primeras instituciones que inclusive como espacio físico se tuvieron que transformar, a través del acceso a alcantarillado y acueducto, baños, pero también espacios más amplios, salones con ciertas disposiciones de luz y mobiliario con condiciones específicas para garantizar el bienestar del cuerpo allí presente.

El Discurso Científico

La higiene se justificó en gran medida precisamente en los discursos médicos y científicos, por lo menos a lo que se entendía por científico al momento, esto, lejos de ser un problema para los discursos católicos, terminó encajando con la preocupación de la Iglesia por el espíritu, así la ciencia se preocuparía por el cuerpo y el espacio físico, mientras la Iglesia lo haría por el espíritu, el alma y la mente.

Este discurso se adoptó con facilidad en los espacios escolarizados (sobre todo espacios académicos) gracias a conferencias como la de Jiménez (1920), en la que se justificaba la inferioridad de los individuos producto del mestizaje en Colombia, y la necesidad de “mejorar” o higienizar la raza a través de diversas estrategias.

Este discurso, tendía a mantener e incluso instaurar a su vez ciertas premisas del determinismo geográfico preponderante en gran parte del siglo XX, en aspectos tales como “la atmósfera enrarecida de los climas de altura, de su escasa presión, de su menor riqueza en oxígeno, de la cantidad mayor de ácido carbónico. Todas estas condiciones, son propias para disminuír [sic] de manera permanente la actividad nutritiva de los organismos” (Jiménez, M., López de Mesa, L., Torres, C. y otros., p.32, 1920).

Este discurso predicaba del medio natural como un determinante del ser humano y cuyos postulados estuvieron presentes de manera amplia en las escuelas a través de estrategias como los manuales escolares (Baquero et al., 2018).

El Discurso de la Inspección

La suma de los elementos legislativos y los manuales, dieron muestra de la búsqueda no solo de la higiene como tal en el entorno, sino que se enlazaba al propósito de medir, de regular y hasta de controlar cada elemento circulante en la escuela: la labor del docente, el estado de los inmuebles, el estado de los niños, el seguimiento de cada regulación dada.

Muestra de esto, eran todos los elementos de inspección decretados en la Ley 0491 de 1904, en el que se planteaban diversos órganos de inspección de la infancia, de la enseñanza, de los maestros, pero también de las escuelas y hasta de las instituciones municipales que administraban la educación.

Incluso, esta mirada vigilante no cesó su vigencia con la culminación de la hegemonía conservadora en el poder político, puesto que esta práctica vigilante sobre la escuela, los maestros y sus alumnos siguió vigente y fue aceptada en las administraciones liberales posteriores, y no solo por el mismo gobierno de turno, sino por la Iglesia Católica y sus feligreses, quienes asumían sus preceptos como una asunto de vigilancia por parte de todos y no solo del inspector de turno asignado en las diferentes regiones de Colombia, en cuanto a la moral y la higiene.

“Hemos solicitado Dirección Nacional Higiene informe completo sobre local escuela niñas y mañana saldrá para Caldas Agustín Nieto Caballero en misión oficial” (Ministerio de Educación Nacional, 1936). Este es el comunicado oficial de respuesta del Ministerio de Educación Nacional frente a la solicitud hecha por el Vicario General de Riosucio (Caldas) ante el nombramiento de tres maestras que reemplazaron a tres monjas, y acto seguido, la contra respuesta hecha por los padres de familia ante el vicario del municipio, solicitando visita del ministro de Educación para solucionar este problema desde la Dirección Nacional de Higiene.

El Discurso Higienista-Publicitario

Tal prevalencia tomó la noción de higiene para la primera parte del siglo XX, que incluso la idea de lo higiénico fue usada de manera amplia en la publicidad de los productos de consumo. Las gaseosas y los alimentos generalmente usaban este término para describir los procesos de producción y los productos en sí mismos, es decir, hay una adjetivación de lo higiénico contra lo no higiénico y bajo el entendimiento de la higiene como un compendio de elementos guiados al bienestar de los sujetos, sería insuficiente vincularlo a la limpieza o asepsia de algún producto.

Figura 4

Publicidad de Harina La Reina



Nota: En la imagen se evidencia la idea de lo higiénico como elemento publicitario en la producción de elementos de consumo. Tomado de *Medellín en 1932*, (p. 308), 1932.

Como en el caso descrito en la figura 4, en la publicidad se empieza a hacer uso de un lenguaje higienicista bajo ideas como “la limpieza”, “lo contaminado”, y por tanto “lo libre de contaminación”, pero también de “lo moderno” en consonancia con los discursos emergentes de modernización y desarrollo de esta época. Se visualizan así, vínculos donde por ejemplo lo moderno debe ser higiénico, limpio y libre de contaminación, vínculos que van a permanecer latentes y que terminarán siendo imprescindibles.

Lo no higiénico, se convierte en algo que desestimar, algo precario y la sola mención de un proceso o producto como no higiénico se convierte en algo con una connotación negativa e indeseable.

Figura 5

Publicidad de Refrigeradora Central



Nota: Publicidad que retoma la característica de lo higiénico como algo deseado en la cotidianidad. Tomado de *Medellín en 1932*, (p. 304), 1932.

Lo higiénico además de convertirse en algo deseado o un adjetivo, se convierte en un producto más, a través de elementos como el mostrado en la figura 5, donde más que un producto se está vendiendo la idea de higiene, condensada no solo en el fiambre, sino en una experiencia, donde se retoma la idea del aire libre como un ambiente higiénico y sano, que es lo más deseable para ir a comer, o realizar otras actividades como estudiar, así como lo mencionaba

de Greiff (1907), en su intención de lograr escuelas mejor ventiladas o directamente creadas como “jardines”.

Sin embargo, la publicidad de principios del siglo XX no se reducía a estos elementos:

Figura 6

Publicidad de Sastrería



Nota: Imagen que muestra una manera de vestir ideal. Tomado de *Album de Propaganda de la ciudad de Medellín*, (p. 59), 1935.

También eran estos discursos los que mostraban el objetivo al que se debía llegar como hombre (y como mujer en menor medida), materializando en imágenes los valores que se cultivaban en la escuela bajo la idea de higiene, si bien el público objetivo de estos discursos no

era necesariamente la infancia, sino los hombres de época marcan un ideal de sujeto que condicionará a la escuela, pero que también es resultado de la configuración de los discursos dentro de esta.

Los discursos de higienización de la escuela, ya sean urbanistas, católicos, morales u otros, plantean a su vez un ideal de comportamiento, que a su vez se ve reflejado en como se ve el sujeto ideal, como deberían verse los estudiantes ahora y en unos años bajo el seguimiento de los preceptos higienistas, después de todo la percepción católica en la relación entre apariencia y comportamientos o prácticas sigue estando latente, la manera de mostrar el ideal de sujeto que cumple con los preceptos higienistas es la imagen del hombre atractivo y bien vestido.

Este vínculo es claro en los elementos publicitarios o de consumo, donde las imágenes de personas atractivas suelen estar vinculadas a sujetos que cumple con ciertos patrones de comportamientos alineados a ideas consideradas positivas, mientras que el uso de imágenes de personas no atractivas suele vincularse a sujetos con patrones de comportamiento distintos al deseado.

Pero la relación mencionada no se limita a los comportamientos de los individuos, sino también a sus prácticas, pensamiento, manera de ser e incluso posición de poder, cuando todo esto estaba alineado en torno a ciertos discursos hegemónicos, como en este caso el discurso higienista, se convertía por sí mismo en un discurso de subjetivación a través de la imagen, a través de la generación del marco de referencia hacia donde ir.

El referente de la ciudad es por extensión el referente de la escuela y a su vez es papel de la escuela generar sujetos ejemplares, nuevos ideales. La formación de la escuela debía estar dirigida a formar este modelo de individuo, que además en primaria instancia es precisamente un individuo masculino, después de todo, la idea Pestalozziana-Rousseauiana, del hombre como

sujeto a educarse y de la mujer cuyo principal fin es el de formar a los hombres sigue latente durante gran parte del siglo XX.

Figura 7

Publicidad de Almacén de Modas de Gabriel Toro

PERSONALIDAD!

Para sobresalir, es necesario adquirir cierta personalidad, que captive las miradas de quienes nos rodean.

En las reuniones sociales, una dama elegantemente vestida, luciendo con refinado gusto sus atavíos, atrae la admiración de los hombres.

Sin embargo, no todas saben, que es el

ALMACEN DE MODAS de Gabriel Toro U.

el que otorga, por medio de sus bellísimos artículos, esa **PERSONALIDAD.**

Visite usted este almacén en la seguridad de que quedará satisfecha.

ALMACEN DE MODAS de GABRIEL TORO U.

(El almacén de la gente elegante)

Parque de Berrío — Teléfono: 9-1-1 *Jotar*

Nota: Imagen publicitaria que asocian algunas características ideales de las personas como la elegancia con un deber ser y que obedece a elementos de urbanidad insertos en los discursos higienistas. Tomado de *Medellín en 1932*, (p. 218), 1932.

Se asumen entonces algunos ideales de las personas no solo como un deber ser, sino que además comienzan a verse como una muestra de la interiorización de los discursos higienistas en

diferentes esferas, siendo posible ver esto a su vez como un “triumfo” de la escuela y de sus procesos de disciplinamiento del sujeto (alguna vez infante), en el relacionamiento del cuerpo y de sí mismo a las normas sociales de la época, que además fueron generando un ideal de hombre y de mujer civilizados.

En el caso de la mujer con un discurso claramente diferenciado, donde el objetivo de esta misma pasa por ser un objeto de admiración masculina, pasando por tanto el ideal de mujer a ser la educadora, la cuidadora, pero también sujeto de atención masculina, por lo que se hace inclusive más importante que en el caso de los hombres, la apariencia como centro y resultado de diferentes prácticas y comportamientos que pasan desde el consumo, hasta lo cotidiano del individuo.

En cuanto a los espacios y lo enunciado de la higiene y la sanidad como un elemento trascendental en la configuración de la ciudad, donde la sociedad de mejoras públicas tuvo un papel importante, los sujetos se convierten también en parte de ese espacio, se vislumbran también como ornamento de la ciudad, después de todo, la idea de urbanismo o civismo retomada por los discursos higienistas toma a las personas como integrantes de esa imagen de la urbe.

La imagen de la ciudad, pasa entonces también por la imagen de los moradores, moradores que cumplen un ideal en cuanto apariencia y en cuanto a comportamientos, los discursos higienistas procuran por tanto generar individuos que entren en armonía como el modelo no solo de sujetos, sino de ciudad, y ante la imposibilidad de algunos con cumplir ese ideal, se generan estrategias de normalización, de resguardo, de emplazamiento y ocultamiento en la periferia misma de la ciudad.

Figura 8*Publicidad de Sastrería Francesa*

EL ORGULLO
CIVICO

no se expresa sola-
mente en los bellos
edificios de una ciu-
dad y en sus Parques
y Pascos, sino tam-
bién en la

IMPECABLE APARIENCIA
DE SUS
MORADORES

Los vestidos hechos
en la

Sastrería Francesa

DE
POSADAS & CIA.

son la última palabra en elegancia y
mano de obra.

NO OLVIDE NUESTRO NOMBRE


 A black and white line drawing of a man in profile, facing right. He is wearing a formal tuxedo with a white shirt, a dark bow tie, and a dark jacket with light-colored lapels. He is standing with his left hand slightly raised.

Nota: Tomado de *La ciudad: Medellín en el 50. cincuentenario de su fundación: pasado - presente - futuro*, (p. 40), 1925.

A pesar de todo esto, era común encontrar en todas estas enunciaciones tensiones y contradicciones, no todos los componentes o discursos higienistas iban en consonancia con un ideal de sujeto y de ciudad, sino que había conflictos en dichos discursos, que eran conflictos o tensiones de poder, donde por demás, terminaba prevaleciendo el enunciante de mayor poder,

por ejemplo, desde la higiene pedagógica se planteaba reducir el consumo de alimentos con mucho azúcar (de Greiff, 1907), pero las empresas de gaseosas sugerían el consumo para menores como productos incluso nutritivos, en este caso, el poder económico permearía y hasta distorsionaría el discurso cientifista como pasaría durante todo el siglo XX alrededor de la industria de las gaseosas y el azúcar.

Figura 9

Publicidad de Gaseosa LUX



Nota: Tomado de Medellín en 1932, (p. 254), 1932.

Figura 10

Publicidad de Gaseosa Freskola Posada Tobón



Nota: Publicidad de gaseosa que invita al consumo por parte de los niños, Tomado de *La ciudad : Medellín en el 50. cincuentenario de su fundación: pasado - presente - futuro*, (p. 64), 1925.

Algo similar ocurría con el consumo del tabaco, que, aunque era considerado un hábito que atentaba contra la higiene y la moral (Greiff, 1907), desde la publicidad paradójicamente se establecían cualidades de los fumadores que iban en contravía a esto.

En estos mismos discursos se evidencian las relaciones de poder, donde el económico y el católico resultan ser preponderantes sobre otros, tanto así que cualquier discurso que fuese en contravía terminaba menguado o distorsionado en favor o conveniencia de la institución que pudiese ejercer mayor poder, la escuela como tal se configura como una extensión de dichos ejercicios de poder, pero también como un espacio donde se evidencia los conflictos y contradicciones y donde por tanto a la larga se posibilitan algunos discursos alternos, de fuga o de resistencia.

Análisis de los discursos

¿Y cuál es esta ciencia de tan grandes prerrogativas? Apenas si su nombre es conocido de la minoría de las gentes. No me engañaría demasiado si asegurase, que más de la mitad de los hombres ignoran su existencia y por ende de qué trata, en qué se ocupa. Se llama Higieia ó Higia, y es la hija predilecta de Esculapio, Dios de la Medicina en la teogonía pagana. Nosotros apellidamos Higiene, en la lengua de Cervantes, y significa Salud, y decir Salud equivale á decir robustez, energía, expansión, alegría, ecuanimidad, gentileza... en una palabra, Felicidad.

Hacer lo que nos conviene; dejar de hacer lo que nos daña- Aconsejarnos la prudencia; apartarnos de la intemperancia. Indicarnos el bien; avisarnos el peligro. Decirnos que el aire que respiramos, que el viento que pasa, que el agua que bebemos y en que nos bañamos, que la luz que nos alumbró y alegra nuestra vista, que el suelo que pisamos, que la nube que truena ó decora los cielos, que la noche que nos enfría y el que nos calina &c. , que todo es bueno y que todo es malo, que todo es necesario, pero que todo puede ser nocivo; que huyendo los extremos está en el equilibrio, y que el equilibrio es la vida; que las funciones vitales no son otra cosa que un balance de equivalencia entre las entradas y las salidas, y que cuando se desequilibra esos presupuestos, viene el déficit ó la plétora, y que tanto lo uno como lo otro altera la salud, amenaza la vida. Tál es, á grandes rasgos, el programa de esta ciencia sublime, la amiga, la generosa, la abnegada. Ciencia de la vida: Salux populi supremalex.

Pero no es solo un aire impuro, un agua alterada, un lugar pantanoso ó un viento helado, &c. lo que nos puede hacer enfermar morir. Hay otras causas quizá peores que aquellas, que destruyen, que pueden destruir nuestra existencia. Queremos hablar de las

pasiones, la cólera, el miedo, la envidia, la vanidad, un ser que se va, o cuando la muerte nos sume en el pesar más hondo, un choque de fortuna, un desengaño de amor, &c. &c. he ahí otras tantas causas genitoras del mal ó de la muerte. Pues de todo esto se ocupa también la Higiene. (Greiff, 1907, p. 6)

El fragmento anterior proviene del prólogo de las *Conferencias de higiene en las escuelas de Medellín* escritas por el ingeniero y geógrafo colombo-sueco Carlos Segismundo de Greiff durante los últimos años del siglo XIX, pero de circulación y reimpresión durante los primeros años del siglo XX que ya se han mencionado durante el desarrollo de este documento.

Este enunciado sirve a modo de presentación, así mismo sirve como inicio a una serie de elementos que empiezan a ser sujetos de estudio:

Una enunciación de la etimología misma de la higiene, pero esto no como un simple elemento de curiosidad sino en una mirada que se acercaba al discurso mitológico como sustento y que convivía constantemente y sin contravenciones con un discurso de corte religioso hacia lo sacro, lo de origen divino y, por tanto, lo conveniente, lo bueno...

Más adelante, aunque no de manera explícita esto terminó encajando con el discurso católico, que a su vez estaba ligado a cierta omnipresencia que permeaba para la primera parte del siglo XX, el ámbito político, legal, social y económico del país.

Se sumaban a su vez, un compendio de postulados de carácter filosófico referidos al sentido mismo de la higiene.

Todo esto, sumado a la idea de higiene como una ciencia, fortalecía y sustentaba lo que se podría denominar el marco de verdad del momento, puesto que en suma el discurso mitológico, religioso, católico, filosófico, científico y etimológico se presentaban como validadores del discurso higienista.

Se definía entonces la higiene en sí como una ciencia, que enmarcaba la dicotomía entre lo que convenía hacer, sentir, pensar y lo que se debía evitar. Porque las acciones, sentires y pensamientos que se instauraban como convenientes traerían felicidad, alegría, salud y los no convenientes traerían muerte, mal, enfermedad.

Esto se alineaba con el cuerpo y los hábitos de cuidado de este, como con los vicios a evitar desde una perspectiva física, científica y medicalizadora, pero también se trasladaba a un asunto de la moral.

La higiene pues, no se limitaba a la corporalidad, sino que se instauraba en el discurso moral y todo lo que condicionara o permitiera estos elementos. Es donde surgió entonces la premisa de ser “sumisos y obedientes” (Greiff, 1907, p. 9) como parte fundamental de la formación del individuo, que además no solo debería remitir su obediencia a la escuela, sino que debería ser una cualidad aún fuera de esta.

A su vez, lo anterior, obligaba al maestro a hacerse obedecer como parte de su propio perfil:

La dignidad que imprimirá a todos sus actos y en su lenguaje, su respeto por la justicia, su afecto sincero por la infancia, le permitirán establecer una sabia disciplina, y le asegurarán la obediencia, el respeto y el amor de sus discípulos. (Ley 0491 de 1903, Artículo 49).

Había dentro de la escuela entonces un sujeto que obedecía, es decir el estudiante, y uno que se hacía obedecer, el maestro. Pero esto era una relación que se cultivaba tanto en la escuela como en la familia, pero a la que los sujetos estarían condicionados permanentemente con elementos como la justicia encarnada en un Estado, y que también debería ser respetada y, por tanto, obedecida.

Sumado a esto, apareció otra manera de entender el relacionamiento de obediencia, y del disciplinamiento del individuo ante las instituciones, que era la metáfora del discípulo y el pastor y que iba en sintonía con las estructuras de poder de la Escuela y el mismo Estado que se sostenían bajo un poder pastoral (Foucault, 1999).

Se hacía entonces, de nuevo visible la omnipresencia de la Iglesia ya no solo en el discurso, sino también en la estructura misma del poder, y que seguía sumando al entramado entre el discurso moral y católico, con el discurso legal.

La obediencia y posterior disciplinamiento, se buscaba en torno a las prácticas del infante, prácticas que pasaban por hábitos como la manera de escribir y la manera de sentarse (Vea Figura 4):

Para escribir deberíamos adoptar la fórmula de Jorge Sand: escritura derecha sobre papel derecho, cuerpo derecho; pero cuando se quiere que la escritura sea inclinada, debe inclinarse el papel de tal manera que los gruesos de las letras sean perpendiculares al borde de la mesa. (Greiff, 1907, p. 33)

Prácticas que pasaban por normalizar no solamente la acción puntual, sino el cuerpo mismo y el objeto (la silla, la mesa, el papel, la pluma y la tinta) además de establecer un indicador de la práctica como lo sería no únicamente poder vigilar el acto de la escritura, sino encontrar en el papel del estudiante los caracteres de manera perpendicular al borde inferior del papel.

Se respondía a un modelo y a un elemento que además traspasaba el entorno escolar e iba a la cotidianidad.

La escritura y la lectura no se limitaban al espacio de la escuela, pero esto se hizo aún más evidente en otras prácticas como la del correcto caminado:

Al caminar debemos fijarnos en que el pie no pise el suelo por uno de sus bordes, de una manera irregular, porque esto causaría fatiga y la deformidad del pie. El caminar se educa marcando el paso, sin salir de un sitio, poniendo el pie de tal manera que primero toque el suelo el talón y seguida toda la planta. El paso debe tener 70 centímetros, y en un minuto debemos dar 110 pasos. (Greiff, 1907, p. 65).

Figura 11

Figuras de buen asiento y mal asiento.



Nota: En la ilustración se muestran ejemplos de buen asiento y mal asiento de acuerdo a la disposición del infante y las condiciones adecuadas de las sillas y mesas, Tomado de *Conferencias de higiene* (f. 50r) Por C.S. Greiff, 1907, Repositorio Institucional Universidad EAFIT (Patrimonio Documental, Folletos), Medellín

Así se veían algunas prácticas ligadas no solamente a un propósito de obediencia, sino también de homogeneización y regulación de ciertos comportamientos dentro y fuera de la escuela, que serían prevaletentes durante el resto del siglo en la escuela.

La existencia de otras instituciones como la Casa de Menores y Escuela de Trabajo, La Escuela Tutelar, la Escuela de Ciegos y Sordomudos e incluso las Escuelas de Señoritas (Monsalve, 1929), marcó también una idea de encasillamiento, y hasta de exclusión y ocultamiento del individuo no homogéneo, del díscolo o no obediente, del insurgente, del abandonado, del ciego, del sordo y hasta de la niña (aunque este elemento obedecía también a la reforma de 1903).

Se marcaron estas instituciones ante los que no pueden ser iguales, como la mencionada Escuela de Ciegos y Sordomudos (Vea imagen 5), donde solo estudiaban niños con alguna de estas condiciones, una estructura cuyo emplazamiento correspondía a una dinámica de aislamiento, no solo del centro de la ciudad, puesto que fue construida en la zona nororiental de la ciudad cuya urbanización aún era incipiente, sino que también se aislaba de otras estructuras.

Figura 12

Fotografía de la Escuela de Ciegos y Sordomudos



Nota: Fotografía de la Escuela de Sordos y Mudos, construida en 1925 y en la que se da cuenta no solo de la infraestructura, sino de su ubicación periférica. Tomado de *Escuela de Ciegos y Sordomudos*, por F. Mejía, 1939, Biblioteca Pública Piloto, Archivo Fotográfico, BPP-F-004-0561

Surgió la Escuela de Ciegos y Sordomudos en sintonía con la emergencia de algunas instituciones donde se intentaba pensar en el otro, en el diferente, pero sin excluirlo del todo, no lo sacaba del todo de la urbe de la ciudad, sino que lo emplazaba hacia la periferia, retomando la

configuración de lo social en torno a la relación centro-periferia, donde el poder y lo más regularizado, normalizado y civilizado estaría más cerca al centro de la ciudad, centro que correspondería para esta época al río de Santa Elena en su parte más cercana a la desembocadura con el río Aburrá o río Medellín.

Igual que la Escuela de Ciegos y Sordomudos, instituciones como los hospitales, las cárceles o lugares de aislamiento para afectados por ciertas enfermedades solían erigirse en la periferia de la ciudad convirtiéndose en sitios de aislamiento, o de normalización para volver al centro en los mejores casos.

En suma, los discursos mencionados, legitimaron y obedecieron a dispositivos que permitieron el gobierno de las poblaciones (biopolítica), que surgió en este caso, excusado también en la idea de la emergencia, a partir de preocupaciones como las enfermedades que venían presentándose en la ciudad o la misma condición del “decaimiento de la raza” acompañado de la construcción de instituciones que respondían a esto como la Escuela de Ciegos y Sordomudos.

En este orden de ideas, se presenciaba un nuevo orden social, inspirado en el modelo europeo de generación y emplazamiento de algunas instituciones y, por tanto, de los individuos en ellas.

La escuela por su parte se había consolidado como una estrategia de mejoramiento, y de normalización, sin embargo, esta consolidación también construyó un discurso de culpabilización, cuando había elementos no mejorados, no normalizados, la escuela habría fallado.

Conclusiones

La gripe española en paralelo con la pandemia por la COVID-19, fueron los elementos que dieron entrada al proyecto de investigación, sin embargo, otros elementos que aparecieron durante el proceso, fueron relegando el papel de la gripe en el proceso higienizador que se intentó evidenciar y que resultó ser más complejo de lo inicialmente planteado.

Si bien se intuyó que la gripe española podía ser un momento que plantease una discontinuidad importante alrededor de la higienización y su posibilidad de enunciación como discurso importante a principios del siglo pasado, se encontró que su influencia en los discursos circulantes no fue mayor al de otros elementos anteriores y posteriores a 1918 en gran medida por el impacto sobre la vida en la ciudad que no fue tan marcado como sucedió en otras urbes como Bogotá, o como otras enfermedades que aquejaron a la ciudad previamente.

Es precisamente durante el siglo XX, con la entrada del discurso higienista y otros discursos de poder en las escuelas, que dichas instituciones se consolidaron como la puerta de entrada del gobierno y sus instituciones a la sociedad, más en un momento donde parecía haber un agotamiento de algunos discursos como el católico, de cuenta de las discusiones políticas entre liberales y conservadores alrededor del modelo de educación del país; o de los discursos de urbanidad y civismo que parecían más apegados a concepciones conservadores del mundo.

Los procesos higienistas de la ciudad a principios del siglo XX, si bien pasaron por las corporalidades y espacialidades no se limitaron a estas, sino que se extendieron hasta el orden del discurso, la moral, los comportamientos, las prácticas y todo aquello que podría suponer un disciplinamiento, una subjetivación de los ciudadanos.

Ante este aspecto pueden presentarse dos líneas de análisis, la de los discursos higienistas como nuevas posibilidades de enunciación de otros discursos, algunos hegemónicos y otros no,

que podían presentar algún tipo de decaimiento, o simplemente la de la higiene como una noción histórica con una variedad de usos amplia y diversa para principios del siglo XX. Ambas líneas abordadas de manera intrínseca en el texto.

Antes del siglo XX, se hace complejo hablar de los discursos de higienización en Medellín, no porque no haya discursos que sean asimilables y no vayan en sintonía como es el caso de la moral y la urbanidad, sino porque se hace evidente que los usos de la noción eran mucho menores.

El auge higienista del siglo XX coincidió también con el surgimiento y transición de la medicalización de la ciudad a la medicalización de los cuerpos que habitaban dicha ciudad, se dio un paso de la higiene pública a la higiene privada, donde la escuela funcionaba (y sigue funcionando) como bisagra entre ambas, por lo que los discursos higienistas en la escuela solían asumir tanto elementos de la higiene pública como de la higiene privada, por momentos y bajo algunos discursos, incluso desaparecía el límite entre lo público y lo privado, convirtiendo por ejemplo a los individuos mismos en parte del paisaje, del ornamento de la ciudad.

Los discursos higienistas terminaron aglutinando de manera casi indiscriminada una multiplicidad de discursos de elementos morales, legales, fisiológicos, urbanísticos, arquitectónicos, de la asepsia, el orden y la medicina y cuyos resultados terminaron rebasando la suma de los objetivos de estos elementos, generando una serie de dispositivos de normalización, vigilancia y control de la población escolarizada. Estos discursos a su vez obedecían a ciertas tensiones de poder que marcaban lo que se podía y no se podía decir y lo que se podía y no se podía visibilizar, siendo por tanto estos elementos mencionados aquellos que pasaron el filtro de lo que tenía posibilidad de decibilidad y de visibilidad, lo que ofrece indiscutiblemente una idea de la preponderancia de algunas instituciones sobre otras en su condición de enunciante de los

discursos predominantes y que marcaban también las condiciones de posibilidad de otros discursos como la iglesia y su discurso higiénico-católico y moral y las empresas con su poder económico en su discurso higiénico-publicitario que condicionaban otros discursos como el cientifista.

Uno de los mayores rastros de las transformaciones de cuenta del discurso higienista durante el periodo de 1918 a 1936 en Medellín, son los diferentes cambios en el campo físico que fueron producto de un proceso higienista que pasó por el orden del discurso tanto científico como político de la época, algunas de dichas transformaciones fueron la instauración de baños y agua potable en las escuelas (aún las rurales) como elemento básico y necesario para el funcionamiento de dichas escuelas. Pero estas transformaciones también se dieron en general en la ciudad, con elementos como la construcción del alcantarillado, el acueducto, las plantas de potabilización y el emplazamiento de algunas instituciones en la periferia de la ciudad, condicionando además prácticas como la de la asepsia y el manejo o producción de algunos productos. Además de esto, también el ornamento de la ciudad fue de vital importancia, donde instituciones como la sociedad de mejoras públicas tuvo un papel relevante, en dicha ornamentación de la ciudad no solo había una preocupación por los espacios de la ciudad, sino también por la apariencia de los individuos que allí habitaban, generando no solo el ideal de ciudad, sino el ideal de ciudadano que debía a su vez convertirse en el modelo al que debe llegar el estudiante.

La apariencia de los sujetos, además, no obedecía solo a patrones estéticos o del modelo de ciudadano en cuanto a lo visible, sino que era una muestra, una evidencia de la normalización que había tenido el sujeto en cuanto a sus prácticas, comportamientos, en cuanto a su moral, es

decir en cuanto había pasado por un proceso de formación e higienización, cuyo principal responsable era la escuela.

Tanto en el pasado como en el presente, se encuentra como la educación ha sido una respuesta a los tiempos de crisis o cuando menos a las necesidades de cambio que se instauran desde de los organismos de poder, la escuela se convierte en un lugar donde entran en consonancia, o contradicción diferentes discursos y donde a la vez tienen eco, son relegadas o incluso resistidas.

El periodo de 1918 a 1936 fue importante en la consolidación de un discurso higienista, que aglutinó otros discursos como: el discurso moral, el discurso religioso, el discurso católico, el discurso científico, algunos de estos discursos en un posible decaimiento tomaron visibilidad y decibilidad auspiciados en la fuerza de lo higienista. Todos estos discursos a su vez dieron predominancia, fuerza, validez, condiciones de posibilidad al mismo discurso higienista.

El discurso higienista durante el siglo XX contuvo y sustituyó en gran medida el discurso urbanista del siglo XIX, no solamente en contenidos, e instructivos, sino inclusive en sus objetivos y en la consecuente subjetivación de los individuos, sin embargo, el discurso higienista se alimentó de diferentes campos y discursos, algunos en un posible decaimiento y otros en un creciente auge (como el caso del campo científico). Es así como este discurso, no solo contuvo el discurso urbanista del siglo XIX, sino que el discurso higienista, aglutinó otros discursos que transitaban tanto en la esfera pública como el discurso del progreso y otros discursos que iban dirigidos directamente a los individuos y al infante como los discursos moralistas y de asepsia.

Desde estos elementos surgen por ejemplo nuevas dinámicas de emplazamientos como un proceso de disciplinamiento parte del mismo proceso e inclusive como resultado de esta dinámica higienizadora, emplazamiento que si bien se plantea en principio alrededor de las

instituciones físicas como algunas escuelas, trasciende a los cuerpos, el emplazamiento de las estructuras es a su vez el emplazamiento de los sujetos relacionados a ellas y el emplazamiento de estos sujetos e instituciones, es también el emplazamiento de algunos discursos o por lo menos de algunas posibilidades de enunciación.

Prácticas como el baño diario, el lavado de las manos o el uso de algunos productos están normalizados a tal punto, que se hace complejo concebir la génesis de estas, sin embargo, la instauración de dichas prácticas en la Medellín del siglo XX, fue un proceso subjetivador bastante complejo y que además pasó por dificultades sostenidas no solo en la disposición de los elementos materiales necesarios (como los baños o el acueducto) que tardó gran parte del siglo, sino en el triunfo del discurso de la asepsia, triunfo que por demás inició en la escuela misma.

Las subjetivaciones actuales no pasan por esta preocupación, sino que hay elementos que están tan interiorizados hoy que hacen más fácil el disciplinamiento del individuo con respecto al dispositivo higiénico, puesto que hay unos enunciados ya asimilados, muchos problemas ya se han combatido, soluciones del pasado siguen estando ahí y la escuela sigue siendo la plataforma de disciplinamiento.

De ser posible, sin embargo, de sintetizar el discurso higienista a principios del siglo XX, en postulados de otro discursos, no sería en el discurso de la asepsia, de la salud, o de la higiene, sino que sería probablemente en el discurso de la obediencia, de la obediencia a los padres, de la obediencia al maestro, de la obediencia al doctor, de la obediencia al arquitecto, de la obediencia al político, de la obediencia al empresario, de la obediencia al cura, manteniendo siempre esta jerarquía de poder, donde no solo el infante es obediente y sumiso a los otros actores, sino que como es obediente a sus padres, los padres son obedientes al maestro, los maestros a los políticos, los políticos a los empresarios y los empresarios al cura que ha de ser obediente a Dios.

La higienización no irrumpe por tanto en la obediencia a Dios, sino que la termina fortaleciendo y hasta dándole sustento en otros discursos, donde todo aquello no higiénico es todo aquello que está alejado de Dios ¿Qué mayor señal de lo antihigiénico que aquel lazareto alejado de Dios? ¿y qué ser más higiénico podría haber que Dios mismo con su túnica blanca en un espacio amplio como “jardines” que el mismo jardín del Edén?

Los discursos enunciados siguen presentes, pero se han resignificado, se han transformado en su propia historicidad, aún la higiene moral sigue siendo un discurso con ciertos espacios de hegemonía sobre otros.

La escuela por su parte se ha enfrentado a pandemias, guerras, desastres naturales ha enfrentado todo esto con sus mismas condiciones de época, pero no ha parado gracias a su plasticidad y flexibilidad, por el contrario, ha tomado mayor relevancia cuando situaciones como la de la gripe española o ahora la COVID-19 que ha venido a retarla.

Fuentes Documentales

- Acta No 172 de 1918 del Concejo de Medellín. 4 de septiembre de 1918. Fondo Concejo de Medellín, Tomo 325, Folios 446v-484v. (Colombia).
- Album de Propaganda de la ciudad de Medellín (1935) Repositorio Institucional Universidad EAFIT (Patrimonio Documental, Libros), Medellín.
- Aldana, A. (12 de agosto de 1919). Mortalidad Infantil. *El correo liberal* (4), 1397. Banco de la República (Hemeroteca Digital Histórica), Bogotá.
<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/17505/rec/166>
- Carreño, M. y Cuervo y Barreto, R. (2016). *Nociones de urbanidad y buenas maneras*. Bogotá, Colombia: Biblioteca Nacional de Colombia
- Concordato celebrado entre la Santa Sede y la República de Colombia. 1887 (Colombia).
- Constitución Política de la República de Colombia [Const]. Art. 41. 5 de agosto de 1886 (Colombia).
- Decreto 0491 de 1904 por el cual se reglamenta la ley 39 de 1903. 14 de julio de 1904. (Colombia).
- Decreto sobre condiciones mínimas de las escuelas en el departamento, 1934. A.G.N. Ministerio de Educación Nacional, Archivo Anexo, Grupo II, Correspondencia, caja 41, 1934, 7 f. (Medellín)
- El Correo Liberal (15 de marzo de 1919). Industrias contra el Carbuno Bacteridiano. *El Correo Liberal*, 1278, 2. Documentos históricos, Banco de la República de Colombia.
<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/17505/rec/166>
- El Correo Liberal (15 de marzo de 1919). *El Correo Liberal*, 1278, 2. Documentos

históricos, Banco de la República de Colombia.

<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/17505/rec/166>

Greiff, C. S. (1907). Conferencias de higiene en las escuelas de Medellín. Repositorio

Institucional Universidad EAFIT (Patrimonio Documental, Folletos), Medellín

Jiménez, M., López de Mesa, L., Torres, C. y otros. (1920). Los problemas de la raza en

Colombia. Segundo volumen de la Biblioreca de “cultura”. Bogotá. (Banco de la

República, Biblioteca Luis Ángel Arango, Catalogación).

La ciudad: Medellín en el 50. cincuentenario de su fundación: pasado - presente - futuro (1925).

Repositorio Institucional Universidad EAFIT (Patrimonio Documental, Libros),

Medellín.

Ley 39 de 1903 sobre instrucción pública. 26 de octubre de 1903 (Colombia).

Medellín 1923. (1923) [Álbum de la sociedad de mejoras públicas]. Repositorio Institucional

Universidad EAFIT (Patrimonio Documental, Libros), Medellín.

Medellín en 1932. (1932) [Álbum y reseña con generalidades la ciudad]. Repositorio

Institucional Universidad EAFIT (Patrimonio Documental, Libros), Medellín.

Mejía, F. (1939) *Escuela de Ciegos y Sordomudos*. Biblioteca Pública Piloto, Archivo

Fotográfico, BPP-F-004-0561

Ministerio de Educación Nacional (1936). Comunicado telegráfico en respuesta a solicitud hecha

por el Vicario de Riosucio – Caldas. (Archivo General de la Nación, Sección Anexo II,

Fondo Ministerio de Educación Nacional, Serie: Asuntos Eclesiásticos).

Monsalve, D. (1929). Monografía estadística del departamento de Antioquia. Repositorio

Institucional Universidad EAFIT (Patrimonio Documental, Libros), Medellín.

Referencias

- Acevedo, A. J. P. (2017). Emplazamiento (Emplacement). In Michel Foucault: Vocabulario de nociones espaciales (pp. 43–47). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvtwx3f4.12>
- Alcaldía de Medellín. (n.d.). *COVID 19 Medellín - MEData*. Recuperado Marzo 27, 2022, from <http://medata.gov.co/medellín-en-cifras/covid-19-medellín>
- Álvarez, J. H., & Cortés, J. T. (2018). Deporte y entrenamiento deportivo como alternativas frente a la “degeneración de la raza” durante la primera mitad del siglo XX en Colombia. *Ciencias Sociales y Educación*, 7(13), 89–110. <https://doi.org/10.22395/csye.v7n13a4>
- Álvarez, J. (2006). Educación, progreso y raza en Colombia entre 1920 y 1940: el caso de Medellín. *Revista Educación y Pedagogía*, XVIII (45), 143–155.
- Álvarez, J. (2007). La arqueología y la genealogía como posibilidades metodológicas para analizar los saberes, las disciplinas y las ciencias. In Á. Galeano Pineda, D. Pineda Salazar, F. Burgos Acevedo, I. Puerta Lopera, J. Álvarez, J. Alzate Suárez, & M. Builes Uribe (Eds.), *Diplomado En Investigación En El Contexto De La Sociedad Actual* (1st ed., pp. 27–35). Universidad de San Buenaventura Medellín.
- Álvarez, J. (2012). Educación, progreso y cuerpo en Colombia entre 1920 y 1940: El caso de Antioquia. En A. K. Runge & B. Escobar (Comps.), *Educación, eugenesia y progreso: biopoder y gubernamentalidad en Colombia* (pp. 39–56). Ediciones UNAULA.
- Álvarez, J. (2017). Cuerpo, poder, actividad y formación en las Escuelas Normales de Antioquia (Colombia) entre 1918-1938. In J. Ramírez & H. Cardona (Eds.), *Narrativas corporales de la violencia y estéticas del dolor* (pp. 223–256). Universidad de Medellín.

- Arboleda, C. A. Á., & Chicangana-Bayona, Y. A. (2015). Inicios del alcantarillado en Medellín (Colombia), 1920-1955. *HiSTOReLo*, 7(14), 251–284.
<https://doi.org/10.15446/historelo.v7n14.47022>
- Arias, B. E. (2017). La infancia como sujeto de derechos. Un análisis crítico. *Ratio Juris*, 12(24), 127–142. <https://doi.org/10.24142/raju.v12n24a6>
- Ariès. (1988). El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen / Philippe Ariès ; versión castellana de Naty García Guadilla. Taurus.
- Aristizábal, D. M. (2016). Niños deseantes y mercados emergentes. Reflexión histórica sobre la infancia y el consumo en Colombia, primera mitad del siglo XX. In *Trashumante* (Issue 8, pp. 200–225). Universidad de Antioquia. <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n8a10>
- Baquero, A., Giraldo, L., & Moreno, N. (2018). Análisis del determinismo geográfico y su difusión a través de algunos textos escolares y obras geográficas en Colombia durante el siglo XX. *Revista FOLHYMP*, 67–81.
- Betancur, J. (2015). *El agua en Medellín. Una historia local y ambiental de los usos e intervenciones del río Medellín y algunos de sus afluentes: Iguaná, Santa Elena y Piedras Blancas (1880-1961)*.
<http://www.bdigital.unal.edu.co/53124/#sthash.mfIKcsSL.dpuf>
- Caruso, M. (2005). *La biopolítica en las aulas: prácticas de conducción en las escuelas elementales del reino de Baviera, Alemania: 1869-1919*. Prometeo Libros.
- Castrillón, M. del C. (2014). Los niños de la minoridad y sus lugares de “reforma y corrección” en Colombia. *Sociedad y Economía*, 26, 41–64.

- Ceballos, D. (2006). Desde la formación de la República hasta el radicalismo liberal (1830-1885). In L. Baquero (Ed.), *Historia de Colombia, Todo lo que hay que saber* (pp. 165–216).
- Cifuentes, J. E., & Camaro, A. L. (2016). La historia de las reformas educativas en Colombia. *Cultura Educación y Sociedad*, 7(2), 26–37.
- de La Fuente, J. M. (1905). *Elementos de higiene pedagógica*. Imprenta del Gobierno Federal.
- Delgado, B. (1998). *Historia de la infancia*. Editorial Ariel.
- Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia. (2016). *Cobertura de agua potable en los municipios de Antioquia. Año 2016*. <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/13-10-1-cobertura-de-agua-potable-en-los-municipios-de-antioquia-ano-2016>
- deMause, Lloyd. (1982). *Historia de la infancia*. Alianza Editorial.
- Donoso, A. (2009). La Nación Como Protagonista De La Educación En América Latina 1870-1930. *Rhela*, 14, 239–266.
- Elias, N. (1987). *El Proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de cultura económica.
- Eslava, J. C., Garcia, M., & Bernal, S. (2017). Dudas y desasosiego ante la epidemia de gripa en Bogotá 1918. *Americania-Revista De Estudios Latinoamericanos*, 6, 110–135. <https://www.upo.es/revistas/index.php/americania/article/view/2327>
- Foucault, M. (1966). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*.
- Foucault, M. (1973). *El Orden del Discurso*. Fábula Tusquets.
- Foucault, M. (1977). Historia de la medicalización. *Educación Médica y Salud*, 11(1), 3–25.
- Foucault, M. (1988). *La arqueología del saber*. Siglo veintiuno editores.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Editorial Altamira.

- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Paidós.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo Veintiuno.
- García, C. E. (1996). Los niños trabajadores de Medellín a principios del siglo XX. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 33(42), 23–45.
https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/1781
- González, A. L. (2020). La pandemia de la gripe española en Medellín en 1919. *Agenda Cultural Alma Mater*, 19–21.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/almamater/article/view/342961>
- González, L. (2006). La “fisiología de la ciudad”: Médicos, e ingenieros en el Medellín de hace un siglo. *Iatreia*, 19(1), 77–94.
- Jaramillo Uribe, J. (1993). Los archivos y la investigación. En S. N. de A. Archivo General de la Nación (Ed.), *Archivos e investigación: Memorias del primer encuentro* (pp. 33–42).
- Jiménez, M. (1920). *Nuestras razas decaen. Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y en los países similares*. Imprenta y litografía de Juan Casis.
[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5713/1/Nuestras razas decaen - Miguel Jiménez López. 1920. T-34..pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5713/1/Nuestras%20razas%20decaen%20-%20Miguel%20Jim%C3%A9nez%20L%C3%B3pez.%201920.%20T-34..pdf)
- Lara, P. A. (2015). Higiene y protección en la formación de maestros para la infancia. *Educación y Ciencia*, 18, 29–42.
- León, A. (2012). Cartografía de los saberes y prácticas de la educación infantil femenina en Colombia: finales del siglo XIX, comienzos del siglo XX. *Pedagogía y Saberes*, 37, 9–23.
- Londoño, A. (2007). *El cuerpo limpio. Higiene corporal en Medellín, 1880- 1950*. Editorial Universidad de Antioquia.

- Manrique, F. G., Martínez, A. F., & Meléndez, B. F. (2012). Defunciones en niños a principios de los siglos XX y XXI en Boyacá-Colombia. *Revista de Salud Pública*, 14(2), 15–31.
- Marx, K., & Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Ediciones Grijalbo.
- Naranjo, S. (2015). Medicalización, higiene y escuela en Colombia 1886 - 1930. *Revista Internacional de Salud, Bienestar y Sociedad*, 2(1), 12–25.
- Ospina-Cruz, C. (2012). Infancia: humus fecundo y progreso. El sistema instruccional como dispositivo regenerador (Antioquia, 1903-1930). *Revista Educación Física y Deporte*, 31(1), 763–774.
- Ospina, C. (2015). Civilización, educación e instrucción: cuerpos en disputa. El proyecto moderno instruccional en Antioquia (1903-1930). *Revista Latinoamericana de Estudios Sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)*, 7(17), 51–69.
- Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. In Y. Puyana & M. H. Ramírez (Eds.), *Familias, cambios y estrategias* (pp. 145–159). Colección CES.
- Pardo, D. N. (2021). *Manuales de urbanidad: genealogía de un sujeto (Colombia, 1850-1920)*. Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12804/urosario9789587846966>
- Peña, J. (2009). *Sociedad, medicina y poder médico en Antioquia, 1875-1905*. 208.
- Perfetti, M. V. (1995). *Las transformaciones de la estructura urbana de Medellín. La colonia, el ensanche y el plan regulador*.
- Pineau, P. (2001). ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: “Esto es educación”, y la escuela respondió: “Yo me ocupo.” En P. Pineau, I. Dussel, & M. Caruso (Comps.), *La escuela como máquina de educar: Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad* (pp. 27–52). Paidós.
- Postobón. (s.f). *La Historia*. <https://www.postobon.com/la-compania/la-historia>

- Quiceno, H. (1988). *Pedagogía católica y escuela activa en Colombia 1900 - 1935* (H. Suárez, Ed.). Ediciones Foro Nacional por Colombia.
- Ríos, R. (2012). Escuela Nueva y saber pedagógico en Colombia: apropiación, modernidad y métodos de enseñanza. Primera mitad del siglo XIX. *Historia y Sociedad*, 24, 79–107.
- Ruiz, G. R. (2020). Marcas de la Pandemia: El Derecho a la Educación Afectado. *Revista Internacional de Educacion Para La Justicia Social*, 9(3), 45-59.
<https://doi.org/10.15366/RIEJS2020.9.3.003>
- Runge, A., Muñoz, D., & Álvarez, J. (2005). Degeneración de la raza y necesidad de una cultura/educación física: cuerpo y evolucionismo social en la Colombia de la primera mitad del siglo XX. *Itinerario Educativo*, XIX (46).
- Rousseau, J.-J. (2017). *Emilio o De la Educación*. textos.info. www.textos.info
- Sáenz, J., Saldarriaga, Ó., & Ospina, A. (1997a). *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946*.
- Sáenz, J., Saldarriaga, Ó., & Ospina, A. (1997b). *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946* (Editorial Universidad de Antioquia, Ed.; Vol. 2).
- Salas, R. C. (1999). Perspectivas sobre la cultura material. *Anales de Desclasificación*, 1(2), 1–20.
- Saldarriaga, O. (2003). *Del oficio de Maestro: Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*.
- Sinclair, M. (2007). Education in emergencies. *Commonwealth Education Partnerships*, 52–56.
<https://doi.org/10.4324/9780429261190-27>
- Tanodi, B. M. (2000). Documentos históricos: Normas de transcripción y publicación. *Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc.*, 3, 259–270.

Yarza, A. (2010). Del destierro, el encierro y el aislamiento a la educación y la pedagogía de anormales en Bogotá y Antioquia. Principios del siglo XIX a mediados del siglo XX. *Revista Educación y Pedagogía*, 22(57), 111–129

Apéndices

Apéndice A. Ilustración de Base de Datos Para Fuentes Primarias

Base de datos ...

Procesado o depurado: Un... + Add filter

#	Autor	Título	Fuente	Lugar	Año	Tipo	Serie
20	Manuel Monsal	Antioquia descentralizada	https://repositorio.eafit.edu.co/handle/10784/30350	Antioquia	1938	Libro	Documentación especializada
21	Adolfo Dollero	Cultura colombiana : apuntes sobre el movimiento intelectual de Colombia, desde la conquista hasta la época actual / Adolfo Dollero	https://repositorio.eafit.edu.co/handle/10784/29804	Colombia		Libro	Documentación especializada
22		Memoria del Ministro de Gobierno al congreso 1924		Colombia		Libro	Legislativo
23	Pedro María Car	Los problemas nacionales : conferencia leída ante la Unión Nacional de Industriales y Obreros y ante el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Pedro María Carreño, el domingo 4 de diciembre de 1910, en el Salón de Grados	https://repositorio.eafit.edu.co/handle/10784/979		1925		Documentación especializada
24	Germán Arcinieg German Peña	Escuelas normales regulares : plan de estudios, programas, reglamento y disposiciones vigentes	Repositorio EAFIT, https://repositorio.eafit.edu.co/handle/10784/24138	Colombia	1946	Libro	Legislativo
3		Medellín 1932		Medellín	1932	Guía de Mede	Álbumes publicidad
4	Sociedad de Me	Medellín 1923	https://repositorio.eafit.edu.co/handle/10784/30337	Medellín	1923	Álbum	Álbumes publicidad
5	Ramón Torres	Album de costumbres colombianas : segun dibujos del señor Ramon Torres 1910	https://repositorio.eafit.edu.co/handle/10784/30645	Colombia	1910	Álbum	Álbumes publicidad
6		Album de Propaganda de la ciudad de Medellín 1935	https://repositorio.eafit.edu.co/handle/10784/30663	Medellín	1910	Álbum	Álbumes publicidad

Apéndice B. Formato de Ficha Para Fuentes Documentales

Infancia, escuela e Higienización	Ficha:	00
Título del documento:		
Autor:	Fecha:	
Formato de cita: (Apellido, año, folio)		
Formato de referencia: Apellido Autor, Inicial Autor. (Año de publicación). Título del material de archivo. Formato, Ciudad.	Noción:	
Contenido:	Serie:	
Comentarios:	Estratos:	
Relaciones (Análisis textual, relacional y crítico):		